

V ANIVERSARIO

SIDA: la batalla burocrática

QUIZOS

Revista de Análisis Político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

PEMEX

claroscuros de la modernización

- **La Iglesia, en campaña**
- **Medio siglo de Pedro Páramo**

Revista Semanal 4/04/05 \$15.00



9 771870 113008

Año 6 No. 138

Coincidencias políticas

Es muy significativo el hecho de que a pesar de todas las diferencias, todas las contradicciones, todos los pleitos, calumnias, trampas, el crimen y aun la violencia entre las fuerzas políticas, al fin de cuentas, todo esto se posponga y ubique en segundo plano cuando de sus intereses económicos y políticos más profundos se trata.

Los diferentes partidos políticos de México, por lo menos los más importantes, los que determinan los derroteros de la actividad política, en este gran país, coinciden en puntos verdaderamente trascendentales relacionados con esos intereses. En lo económico, en lo que se refiere a las fuentes principales de ingresos del país, vemos cómo llegan a coincidir en el fondo, por más que se retuerza el planteamiento y se quiera engañar a la población presentándole discursos enredados. ¿Debe privatizarse PEMEX? ¡No! Dicen todos ellos, solamente hay que abrir la empresa al capital privado, pero en la esfera de la comercialización, de la industrialización, de la copropiedad con el estado, pero jamás privatizarlo.

¡No! Dice la derecha; hay que fortalecer a Petróleos Mexicanos y a otros sectores energéticos, pero esto no implica privatizar ni ceder yacimientos sólo debemos abrirnos a la coinversión de la iniciativa privada. Para eso, desde luego tendrían que modificarse los artículos 27 y 28 constitucionales. ¡No! Gritaba el PRI, pero a principios de marzo de este año dijo estar dispuesto a negociar la reforma en materia energética con el gobierno federal y modificar sus estatutos. Concluyó que se podía permitir la coinversión con la iniciativa privada en la generación de energía. ¡No! Retumbaba el PRD, pero algunos de sus más importantes líderes ahora cambian de idea y están dispuestos a negociar y permitir la participación de la iniciativa privada.

No importa aquí, por lo que se ve, la opinión de las amplias bases de los partidos, no importan los intereses de la población, de los millones de ciudadanos supuestamente representados por ellos. No importa la integridad de la nación; lo que importa es asegurar la estabilidad económica del Estado, las aportaciones de PEMEX, la simpatía de los empresarios privados y quizás su benevolencia en las elecciones venideras.

Lo mismo se observa cuando se trata del voto en el extranjero: la primera reacción es de coincidencia, que voten los compatriotas que se encuentran en los Estados Unidos, cada fuerza cree que los votos serán para ella. Sólo comienzan a diferir cuando alguno se da cuenta de que no logrará nada. Los demás se sostendrán, porque quienes desean quedar bien con la opinión de quien rige nuestros destinos desde el extranjero aunque en el futuro pudieran, desde allá, decidir nuestros destinos. Al respecto, ya se ve hasta dónde puede llegar el control del buitre de las rocallosas sobre algunos "mexicanos" que viven ahí: moverlos a cazar a sus antiguos compatriotas inmigrantes.

Y hoy, coinciden en un interés fundamental para todos ellos: que los humildes no levanten la frente y quieran reclamar sus derechos elementales; las necesidades de los pobres son intereses ajenos, no se encuentran en su agenda y hay que reprimir si no se puede contener ya, con demagogia y con desdén, a quienes exigen sus derechos. Represión en el centro, en el norte y en el sur de la república. Represión desde gobiernos de derecha, y desde gobiernos de izquierda o la posición que sea. Significativas coincidencias.

Desde estas páginas hemos dado a conocer diversos actos de injusticia de violencia oficial en contra de los pobres que exigen sus derechos. Hoy, un atentado más a las libertades ciudadanas se presenta en Querétaro ¿cuántos seguirán? **b**

Directorio

Padre Pablo Zapata Baquero

Dirección

León Gómez Maczauer

Dirección Editorial

Óscar Esteban Casillas

Dirección Administrativa

Erandi Mingo Huerfano

Jefe de Redacción

Milena Flores T.

Diseño

Bárbara Montemayor

Distribución

Cuartavoz

Fotografía

Cooperación Editorial

Alejandro Estrada Esteban

Amplio Voz Raygudae

Mario A. Campos Cortés

Mario Cardenas Guzmán

Agustín Martínez Herrera

Lorena Delia Ruiz

Colaboradores

Miguel Ángel Pardo Ruiz

Luis Antonio Riquelme León

Miguel Ángel González Villaverde

Yuan Marin

Miguel Olmos

Xosha del Campo

Margarita Salazar Jimenez

Edardo Acosta Castro

José Guadalupe Ariz

Ampli Voz Raygudae

Angelique Escobar Padua

Agustín Campos Cortés

Amplio Voz Raygudae

Mario A. Campos

Edardo del C. Hernández

Subcomité de la Amnistía

El Ove

Leo M. Price

Dime

Avance Social Pío

Fraternidad Social Dime

Oficinas Administrativas

Av. S. 101, CDTM, Módulo 1A, Departamento 4,
Paseo de la S. Col. Fomento de San Pedro, Puebla, Pue.

Tel/Fax: 012222 94 23 46

E-mail: revista@cdtm.com

Ciudad de Comercio No. 2017,

Distribuido de Libertad de Tlaxi No. 11422

Distribuido de Reserva de Directivos al uso exclusivo del
Tlaxi No. 14-2003-01114260400102

Se imprime en el Ingulita TCDDE/AV, Oriente 236 No.
34, Col. A, Oriente, Mexico D.F.

Las opiniones vertidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.

Actualidad

SIDA y homofobia (Pág. 5)

Luis Fernando Soto

Burocracia de oro (Pág. 8)

José Quintero Arias

La polémica iglesia católica y las elecciones en Edomex. (Pág. 10)

Miguel Ángel González Villarreal

PAN y clero, del púlpito a la urna (Pág. 13)

Manuel Gómez Llano

Coincidencias partidistas en el caso PEMEX (Pág. 24)

Eduardo del C. Hernández

Carpetazo al nombramiento de procurador en Veracruz (Pág. 34)

Miguel Ángel Rueda-Ruiz

El País

De la semana... (Pág. 4)

Visor Mexiquense (Pág. 29)

Luis Alberto Rodríguez

Expresión Potosina (Pág. 30)

Margarita Basáñez Jiménez

Acá entre nos... (Pág. 31)

Álvaro García Pineda

Filias y fobias... del poder (Pág. 32)

Miguel Ángel Rueda-Ruiz

Hechos y Nombres (Pág. 33)

Alejandro Envila Fisher

Para Hechos... (Pág. 38)

Lorenzo Delfín Ruiz

México Globalizado (Pág. 40)

Luz Ma. Silva



Sumario



Opinión

¿Inversión privada en PEMEX? (Pág. 20)

Aquiles Córdova Morán

PEMEX: una empresa viable (Pág. 26)

Irma Pilar Ortiz

Análisis

Toca el turno a Kirguistán (Pág. 16)

Azucena del Campo

El combate a la corrupción (Pág. 18)

Brasil Acosta Peña

PEMEX: doble peligro (Pág. 22)

Abel Pérez Zamorano

Humor

Títeres (Pág. 28)

C. Mejía

Deportes

El Kaiser de Zamora (Pág. 42)

Hiram Marín

Vivir de la patada (Pág. 42)

Sergio Cortés Eslava

Cultura

Escafandra Literaria (Pág. 44)

Ángel Trejo

Los primeros 50 años de Pedro Páramo (Pág. 44)

ATR

Cartas marcadas (Pág. 46)

Gisela Hernández

Íntima; Yo no tengo soledad; Balada (Pág. 47)

Gabriela Mistral



De la semana...

Reforzarán seguridad fronteriza

El Departamento de la Seguridad Nacional de Estados Unidos informó que, en breve, asignará más de 500 agentes adicionales a la frontera de Arizona con México con el fin de impedir la entrada al país de indocumentados y terroristas potenciales. Asimismo, datos de la organización Centro Legal y de Pobreza del Sur revelan la participación de neonazis y racistas en el proyecto de crear "vigilantes fronterizos" para impedir el ingreso de migrantes mexicanos.

Por su parte, el gobierno mexicano condenó las actividades de vigilancia que realizan los ciudadanos de Estados Unidos y solicitó a las autoridades de ese país el despliegue de acciones preventivas que permitan evitar un posible incidente en esa zona de la frontera.

Mexicanos vs. mexicanos

Ahora resulta que también mexicanos y mexico-estadounidenses se unieron al grupo MimmieMan, el cual busca emprender una cacería de inmigrantes indocumentados en la frontera a partir del 1° de abril. De acuerdo con la asociación antimigrante, hay mil 72 voluntarios registrados, entre ellos algunos mexicanos con residencia legal y 21 mexico-estadounidenses. El proyecto, dirigido por James W. Gilchrist, se reconoce como una organización que está haciendo "el trabajo que los congresistas estadounidenses no quieren hacer" e invita "a detener a migrantes pero sin herir".

Por su parte, la Patrulla Fronteriza ha dicho que vigilará las actividades de MimmieMan a fin de que no se violen los derechos de migrantes.

"Trabajaré con quien gane"

El presidente de Estados Unidos de América, George W. Bush, durante la gira de Vicente Fox a Waco, Texas, dijo que no importa quién resulte electo por el pueblo mexicano en los comicios de 2006, que él está dispuesto a trabajar con el que élija la democracia mexicana. El mandatario estadounidense señaló que la elección le corresponde a la gente

de México y no es una selección de Estados Unidos.

Sismo en Indonesia

Hasta el cierre de la edición, más de 300 personas habían sido encontradas muertas en la costa occidental de Indonesia debido a un recio terremoto. El sismo se debió a una réplica del terremoto de magnitud 9 del 26 de diciembre. La mayoría de las personas quedaron enterradas bajo sus propias viviendas. El vicepresidente de Indonesia, Jusuf Kalla, informó que el número de muertos podría llegar a mil o 2 mil, según estimación de los datos a edificios.

De nuevo el mundo se apoderó de todo el Océano Índico por una amenaza a un nuevo maremoto catastrófico en apenas tres meses, sin embargo, se disipó cuando las autoridades de los países en riesgo informaron que no había señales de las olas gigantes que devastaron una decena de países de Asia y África en diciembre pasado, las cuales causaron 125 mil muertes en 11 países.

México sobre EU

Aunque sólo en el fútbol. Y es que, después de tantas noticias malas, México le ganó a Estados Unidos (2-1) dentro del hexagonal final de la Concacaf rumbo a la Copa del Mundo Alemania 2006. Y aunque pudo haber obtenido mejor resultado, los mexicanos nos tuvimos que conformar con una victoria de dos goles a uno.

Este triunfo significó mucho para la Selección Mexicana y para la afición, pues fue una revancha para Estados Unidos luego de que ellos nos eliminaron en el Mundial Corea-Japón 2002.

Con este resultado, el equipo mexicano es líder de su grupo, con seis puntos.

Muere Rigo Tovar

El compositor y cantante de música tropical Rigo Tovar murió el pasado domingo 27 de marzo de un paro cardiorrespiratorio a consecuencia de la insuficiencia renal que padecía.

El popular cantante mexicano, famoso por su cabellera larga, sus lentes oscuros y su brinco en el escenario, se hizo tan popular en los años 70 y 80 que su público adoptó el lema "Rigo es amor" 47.



México/USA Revancha



Frontera Terremoto Brasil

SIDA y homofobia

Luis Fernando Soto

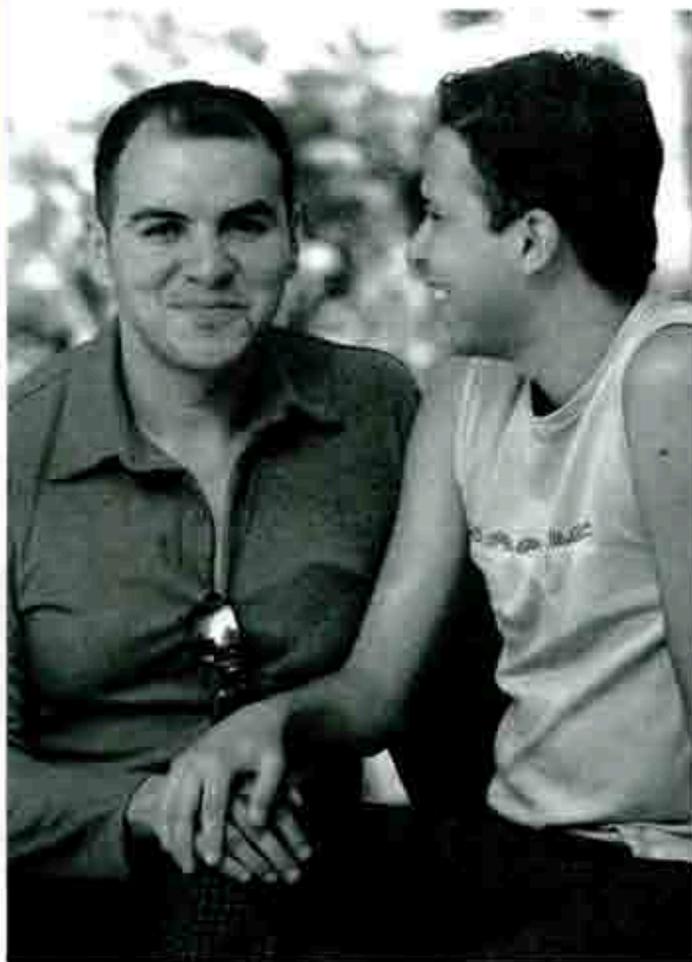


A mediados de la década de los ochenta, en México comenzó el registro de los primeros casos de infecciones del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), causante del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), en hombres homosexuales del Distrito Federal, principalmente. Con los años, la epidemia llegó a la población heterosexual con la transmisión del virus a mujeres por hombres que mantenían relaciones sexuales con otros hombres, aunque no asumían una condición de vida identificada como gay, sector al que, con los años, la Medicina calificó con las siglas HSH (Hombres que tienen sexo con hombres).

La concentración de la epidemia de VIH en la población masculina, y en especial la homosexual, ha sido constante en México desde la detección del virus. Las campañas gubernamentales de prevención, de por sí escasas, han evitado los mensajes dirigidos a los HSH, omisión justificada

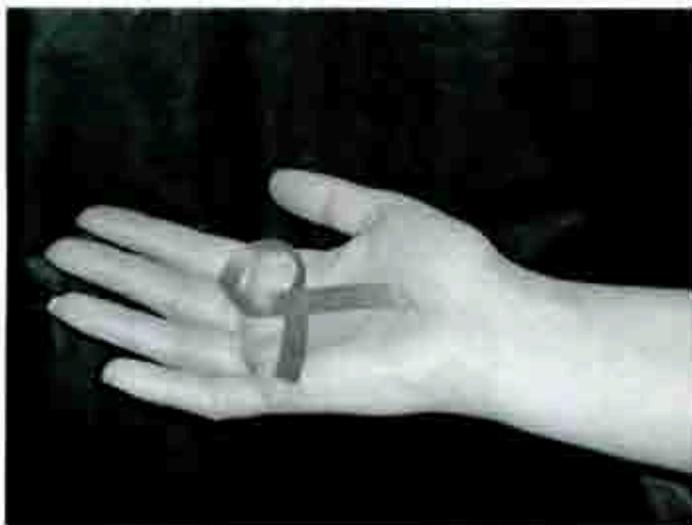
incluso con "la inexistencia de un padrón gay", como respondió el gobernador de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga, a grupos de lucha contra el SIDA que le pidieron programas específicos de combate a la enfermedad en ese estado.

De acuerdo con datos del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA), hasta noviembre de 2004, el Registro Nacional de Casos de Sida sumaba 90,043 notificaciones acumuladas, número que refiere a los pacientes que adquirieron el virus y desarrollaron el síndrome. Por otra parte, el informe mundial de la epidemia del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), estima que 78 mil mexicanos están infectados por VIH. Sin embargo, estudiosos del tema multiplican esta última cifra por cuatro, y a veces por cinco, para contemplar a quienes jamás se han practicado una prueba de detección, por lo que la Secretaría



de Salud calcula que en el país alrededor de 160 mil individuos viven con VIH, la mayoría, sin saberlo.

De los casos de SIDA acumulados a la fecha, 75,437 son hombres y poco más de 14 mil son mujeres; el 91% de las infecciones se dieron por transmisión sexual. El 59.8% de los hombres contagiados reportaron actividad sexual con



otros hombres, mientras que el 33.9% son heterosexuales. El resto de los casos se dividen en infecciones por transmisión sanguínea, el 4.6%; por vía perinatal, el 1.2%; HSH que son usuarios de drogas intravenosas representan el 0.4% de los casos.

Los datos duros se resumen en razón de masculinidad de 5 a 1. La epidemia en México está en los hombres; sin embargo, los recursos federales disponibles para la prevención son abundantes para personas con menos probabilidades de contraer y transmitir el VIH, como mujeres en clínicas de salud reproductiva y en zonas rurales, mientras que personas en grupos de riesgo, como HSH y trabajadores del sexo, reciben escasa información. Esto último fue admitido por el propio Jorge Saavedra, director del CENSIDA, durante su informe sobre la situación de la epidemia en el país (diciembre de 2004), donde aceptaba la incongruencia en la distribución de los recursos.

Entre la negación y el combate

Recientemente, el secretario de Salud en el país, Julio Frenk Mora anunció una campaña radiofónica en 14 ciudades del país contra la homofobia (odio a los homosexuales), en franca aceptación de que las conductas discriminatorias son la causa principal del crecimiento de la pandemia. Los spots de radio citan reacciones corteses familiares y sociales frente a la homosexualidad, invitan a respetar esta condición y colocan a la homofobia como un delito.

Para Onán Vázquez Chávez, presidente de Vida Plena, asociación civil poblana de combate al VIH/SIDA y organizador de la semana cultural gay y la marcha del orgullo LGBT (lésbico, gay, bisexual, transgénero y travestí), reconoce que la política de prevención despega de manera adecuada, y confía en que, de seguir este ritmo, la enfermedad sea controlada.

A pesar de estas incipientes acciones, el avance de la epidemia es notorio. Onán Vázquez acusó a gobiernos anteriores de hacer poco, "tanto hasta omitir la prevención". "Prevalece el temor, la ignorancia y la homofobia. Sabían (el gobierno) que la pandemia está concentrada en un sector. Es hasta ahora que a través del CENSIDA se realizan acciones específicas".

La omisión de los programas de prevención fue calificada por el presidente de Vida Plena como "genocidio". Los funcionarios "se dejan influenciar por corrientes de ultraderecha que impiden la puesta en marcha de programas, y eso es muy grave, un gobierno que no se preocupa por la

salud de todos sus ciudadanos es injusto. Todo esto parte de la negación de una realidad”.

“Cuando surge un brote de sarampión o cólera, inmediatamente se establece un cerco sanitario y se atiende a la población, se le da todo el apoyo gubernamental para que no crezca el problema, se les trata dignamente, incluso no se dice de dónde surgió el brote, se toman acciones, se resuelve el problema; no pasó así con el SIDA”.

La realidad poblana

En el ámbito de las entidades federativas, el Distrito Federal encabeza la lista de casos de SIDA con 18,742 personas afectadas; le sigue el Estado de México con 9,617 casos; Jalisco con 8,298; Veracruz con 7,659 pacientes reportados, y Puebla en quinto lugar con 4,480 casos registrados hasta noviembre de 2004, datos también del CENSIDA.

Durante la campaña electoral del 2004, organizaciones civiles que combaten el SIDA acudieron con los responsables del programa de salud del entonces candidato a gobernador de Puebla por el Partido Revolucionario Institucional, Mario Marín Torres. En aquel entonces, las asociaciones presentaron un diagnóstico de la situación del VIH/SIDA en la entidad y adelantaron un posible plan de combate a la epidemia.

El encuentro abrió la posibilidad de establecer un diálogo abierto con el gobierno, aseguró Adrián Carrillo Sánchez, presidente de La Manta de Puebla, A.C. “Tenemos un programa, sabemos qué queremos para Puebla. Estamos preparando un simposio al que acudirán especialistas en el tema, donde se sacarán ideas y se exigirá un pronunciamiento oficial” respecto al SIDA.

Diversos organismos han criticado, fuertemente, el trabajo del Centro de Información de SIDA (CISIDA) de la Secretaría de Salud del estado, oficina que se encarga de medidas de prevención a través de la aplicación de pruebas, atención médica y psicológica para personas afectadas y el reparto de condones.

Adrián Carrillo sostuvo que el trabajo del CISIDA es insuficiente por lo que pide, junto con otros organismos, la salida de la directora del Centro, Norma Márquez.

“Estamos hablando de justicia e igualdad”. Al gobierno federal “le quedó claro que mientras exista homofobia será difícil frenar la epidemia de VIH. A Puebla le urge hacer estrategias, lanzar campañas, invertir recursos en materia de prevención para la población de hombres que tienen sexo con hombres. La Secretaría de Salud tendrá que hacer esto y será entonces cuando se enfrente a lo que nosotros vivimos a diario, la homofobia”. ■



Burocracia de oro

José Quintero Arias



Burocracia foxista. Otra decepción

Los ingresos de los mandos superiores del gobierno mexicano son muy altos en comparación nacional e internacional, señala una de las conclusiones del estudio de Laura Carrillo y Juan Pablo Guerrero, titulado *Los salarios de los altos funcionarios en México desde una perspectiva comparativa*, editado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, (CIDE).

La investigación apunta: "Con la excepción del presidente de los Estados Unidos de América (George W. Bush gana nominalmente 60 por ciento más que Vicente Fox Quesada después de impuestos), el primer mandatario mexicano tiene un ingreso superior al de varios jefes de gobierno: recibe del erario público más del doble que el presidente de Brasil y casi seis veces más que sus contrapartes argentina o chilena".

El Presidente de la República, según el tabulador, gana poco menos de 190 mil pesos, pero no se conocen los sobresueldos, prestaciones, ni la llamada "caja chica".

De acuerdo con los investigadores, "uno de los argumentos más socorridos para explicar los altos salarios de la alta función pública mexicana es la inseguridad en el puesto". Según este razonamiento, "el gobierno mexicano debe compensar a los funcionarios de confianza ya que pueden ser despedidos en cualquier momento".

Un argumento ofrecido por el gobierno para justificar los elevados emolumentos de la burocracia política tiene que ver con la corrupción. La idea que se sostiene es que a

mejores salarios menos corrupción. Sin embargo, con base en el planteamiento de Carrillo y Guerrero, autores del estudio, se podría incluso llegar a la conclusión contraria. Este es el planteamiento:

“Se ha sostenido con frecuencia que es necesario pagar bastante a los funcionarios públicos para reducir la corrupción. Algunos estudios elaborados o encargados por el Banco Mundial sobre algunos países en desarrollo han mostrado empíricamente que no puede probarse la correlación entre altos ingresos de la función pública y la reducción de la corrupción. Al contrario, muestran que los altos ingresos de funcionarios en entornos propicios para la corrupción terminan por encarecer el costo de la colusión”.

Y mientras los Secretarios del Gabinete ganan en promedio mensual, con sobresueldos, unos 200 mil pesos, más de 25 millones de mexicanos, según el INEGI, apenas alcanza los dos mil pesos mensuales, y otros 20 millones padecen mayor pobreza. La clase media obtiene remuneraciones entre cuatro a diez mil pesos mensuales, mientras los burócratas, por ejemplo directores de área, ganan unos 20 mil pesos al mes.

Todo indica que las prestaciones y apoyos institucionales de los altos funcionarios en México también los colocan en un grupo privilegiado. Es raro que un director general de otro país tenga a su disposición lo que un mexicano: auto, chofer, celular, una o dos secretarías, secretario particular, seguridad social, seguros de vida, de gastos médicos mayores, de desempleo, gastos de representación, toda una infraestructura a su servicio que al final significa un ingreso indirecto que se suma al ingreso monetario que hemos descrito en este trabajo, subrayan los investigadores.

Una cuantificación preliminar de lo anterior indica que el ingreso real de un director general, por ejemplo, se incrementa por lo menos un 35 por ciento adicional; pasa en promedio de 102 mil a cerca de 140 mil pesos mensuales al sumar ingresos directos e indirectos por prestaciones y apoyos institucionales.

Así, los investigadores del CIDE recuerdan que con estos argumentos es insostenible la tesis oficial que justifica los altos ingresos de la burocracia política por varias razones: 1) el alto costo de la vida en la ciudad de México; 2) la necesidad de compensar la incertidumbre laboral; 3) la búsqueda de reducción de la

corrupción; y, 4) el alto nivel de responsabilidad política.

Las conclusiones a las que llega el estudio son ilustrativas del extremo en el que se encuentra México con relación a los ingresos que perciben sus funcionarios públicos. Como pocas, nuestra burocracia política es un cuerpo de élite, pero sólo en cuanto a sus percepciones monetarias, puesto que en su desempeño algunos indicadores la ubican muy por debajo de los estándares internacionales.

Otra apreciación de Laura Carrillo y Juan Pablo Guerrero es que los desproporcionados sueldos se deben a la combinación de tres elementos: a) la incertidumbre laboral de la alta función pública, lo cual ha obligado al gobierno a pagar un premio que compense el riesgo del despido en cualquier momento; b) la falta de mecanismos efectivos que midan el desempeño del aparato burocrático y lo obliguen a rendir cuentas; no hay indicadores que demuestren que los sueldos que paga la sociedad mexicana se justifican ante los bienes y servicios que recibe a cambio; y c) la polarización estructural de la distribución del ingreso en el país.



La negación de la austeridad republicana



La iglesia las elec

Miguel Ángel Glez. Villarreal

El obispo Onésimo Cepeda. Activista

Parece que la cuenta regresiva para la realización de las elecciones más competidas en toda la historia del Estado de México ha comenzado a engendrar nerviosismo entre las diversas corrientes ideológicas y el clima político se ha tornado hostil, hasta para la iglesia católica.

En medio de ese ambiente preelectoral, se ha cuestionado la iniciativa de los nueve obispos de la entidad por su intención de exhortar a la feligresía a emitir su voto "responsable, consciente, libre y secreto", para el próximo 3 de julio, cuando sea renovada la gubernatura de la entidad.

La carta "Votar, una responsabilidad democrática" que firmaron los ministros católicos: Javier Chavolla, de Toluca; Onésimo Cepeda, de Ecatepec; Carlos Garfias, de Nezahualcóyotl; Ricardo Guízar, de Tlanepantla; Carlos Aguiar, de Texcoco; Manuel Samaniego, de Cuautitlán; Constancio Miranda, de Atlacomulco; Artemio Flores, de Chalco y Miguel Giles, de Ciudad Altamirano, despertó inconformidad y polémica en la entidad mexiquense.

En la misiva de cuatro cuartillas, los obispos se dirigen a los candidatos, partidos políticos, autoridades civiles, electorales

y a todos los católicos, hombre y mujeres a que participen responsable y respetuosamente en el proceso electoral del próximo 3 de julio, cada uno desde el papel que le corresponde.

Pero aclara: "Por fidelidad a nuestra misión de pastores, evitamos todo proselitismo u opción pública por determinado partido, pero no podemos eludir nuestro deber y responsabilidad de exhortar a nuestro pueblo para que todos participen de la mejor manera posible en la vida política de nuestra sociedad".

Escepticismo o censura

La representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Instituto Electoral del Estado de México Juana Bonilla Jaimes, fue una de las primeras en protestar por esta acción de la iglesia católica mexiquense y es contundente al aseverar que "todos los obispos y e iglesias en general se dediquen a salvar almas, no votos, porque eso le corresponde al IEEM y a los partidos políticos".

Según la perredista, el obispo de Toluca, Javier

polémica católica y elecciones en Edomex.

*“La dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, movido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa”.
Concilio Vaticano II, párrafo 43*

Chavolla, simpatiza con un partido político y el de Ecatepec, Onésimo Cepeda, con otro distinto, aunque en ningún caso especifica a cuáles.

“Por seguridad política del estado esto debe frenarse”, advierte la perredista, quien incluso ha denunciado que el actual gobernador priísta, Arturo Montiel Rojas, se ha reunido con los obispos de la zona sur de la entidad, “con aquellos que comulgan con el PRI a quienes incluso ha invitado a sus giras de trabajo, mientras que hay otros que comulgan con el PAN; el trasfondo del asunto es quién controla a los obispos, declararía, en días pasados, la representante del sol azteca.

Para el Consejero con voz y voto dentro del IEEM, Bernardo García Cisneros, los obispos del Estado de México estarían incurriendo en violaciones al artículo 130 de la Constitución Política federal que limita la participación del clero en la política.

¿Un caso de legalidad o de política?

El artículo 130 de la Constitución Política del Estado

de México se refiere al principio histórico de la separación del Estado y las iglesias y en uno de sus apartados dispone lo siguiente:

“Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios”.

“Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político”.

Pero esta base jurídica lo mismo ha servido como argumento de ataque y defensa.

Sin embargo, el artículo 348 del Código Electoral del Estado de México ordena que:

“El Consejero Presidente del Consejo General, en el ejercicio de sus atribuciones, informará a la Secretaría de Gobernación, acompañando pruebas fehacientes de los casos en los que ministros de culto, asociaciones, iglesias o agrupaciones de cualquier religión o secta:

I. Induzcan al electorado a votar en favor o en contra de un candidato o partido político, o a la abstención en los edificios destinados al culto o en cualquier otro lugar, para los efectos previstos por la ley; o

II. Realicen aportaciones económicas a un partido político o candidato.

Pero hasta el momento, no se han presentado denuncias formales con las respectivas pruebas de ilegalidad, de tal forma que la controversia que ha generado la iniciativa de la iglesia católica ha sido más mediática que jurídica.

Incluso, el Presidente Consejero del IEEM, José Juan Gómez Urbina, fue claro al afirmar que “el Instituto Electoral del Estado de México carece de pruebas fehacientes donde la iglesia católica haya inducido a favor o en contra de algún partido político, al abstencionismo, o que se esté haciendo aportaciones económicas a algún organismo político”, por lo que el IEEM no ha tenido la necesidad de presentar informe alguno ante la Secretaría de Gobernación.

La iglesia responde

A nombre de los prelados mexiquense, el obispo de Nezahualcóyotl, Carlos Garfias Merlos, saca la cara y responde que los nueve Obispos del Estado de México continuarán exhortando a los feligreses a votar el próximo tres de julio,



Feligreses del Estado de México. Adoctrinados

pues consideran que no incurren en algún ilícito

“Lo que no podemos hacer es inducir el voto para un candidato o un partido, pero el llamado a participar y cumplir responsablemente con un compromiso como ciudadanos es legítimo”.

Además, advierte que los obispos tienen la obligación de orientar a las personas para que emitan su voto libre y responsable, por lo que “seguiremos dando nuestra palabra de iluminación, para que el voto se emita con la mayor conciencia y responsabilidad”.

Hasta ahora, dice, ninguna diócesis de la entidad ha recibido notificación de la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación para que dejen de promover la conciencia política y ciudadana, “y si lo hacen ya veremos cómo responder”.

Pero su seguridad va más allá y confirma que la diócesis de Nezahualcóyotl distribuirá 200 mil cartas entre los feligreses de los tres municipios que la integran, para invitar a más de un millón de electores a que voten en los próximos comicios.

La Carta Pastoral se repartirá entre los feligreses de Neza,

Los Reyes La Paz e Ixtapaluca, cuya población es de más de dos millones y medio de habitantes, de los cuales el 90 por ciento es católico.

Según el jerarca católico, serán 87 las iglesias en las que los creyentes podrán obtener el documento que fue firmado por nueve obispos titulares del Estado de México y dos auxiliares.

El propósito de la diócesis es que las cartas sean recibidas por los habitantes antes de que inicien las campañas oficiales de los candidatos al gobierno de la entidad mexiquense.

Además, el Obispo Carlos Garfías anunció que las otras ocho diócesis del Estado de México, también distribuirán las cartas entre los católicos de los 125 municipios, aunque aún no se determina la cantidad de misivas.

La Constitución Dogmática, Pastoral sobre la Iglesia Católica en el mundo actual, recita:

La polémica sobre el papel que juega la iglesia católica en la vida política y en el proceso electoral del próximo 3 de julio para elegir al nuevo gobernador mexiquense, no pasara de ser eso mientras nadie la lleve al plano jurídico, con pruebas de que los obispos apoyan a algún partido o candidato. **b**



PAN y clero, del púlpito a la urna

Manuel Gómez Llano

El PAN es heredero del partido conservador del siglo XIX, del Partido Católico Nacional (PCN), de la Cristiada, del Sinarquismo (la Legión, La Base) y del fuerte fermento reaccionario que el régimen del general Lázaro Cárdenas (1934-40) provocó en el clero católico, la oligarquía nacional y los inversionistas extranjeros de Estados Unidos y Europa. Por ello, no es extraño ni nuevo que la Iglesia Católica haya apoyado siempre, desde 1939 a la fecha, las campañas electorales del PAN, ya que en buena lid éste es un partido cristiano, aunque formalmente haya nacido en una oficina del desaparecido Banco de Londres y México.



El presidente Vicente Fox y el Arzobispo Norberto Rivera.

Las formas de alquimia clerical a favor del PAN han sido muchas en los 66 años pasados, pero la más recurrente y sistemática es la propaganda de púlpito con la que muchos ministros católicos -párrocos, vicarios, obispos-recomiendan a sus feligreses no votar a favor de candidatos que no sean católicos, que promuevan el aborto, la disolución de la familia o la tolerancia hacia la homosexualidad. En el índice de exclusiones políticas de la Iglesia Católica Romana figuran también los candidatos de izquierda, específicamente los comunistas, y los defensores de los artículos 3, 27 y 130 de la Constitución, contra cuya promulgación y práctica luchó en 1917 y la Guerra Cristera de 1926-29. Hay que recordar que la revuelta cristera no tuvo como causa de fondo los excesos jacobinistas de Calles, sino la presunción de que el régimen de la Revolución Mexicana tenía planeado asumir el control directo de los recursos energéticos de México, en ese entonces bajo dominio absoluto de inversionistas extranjeros.

La doctrina pastoral electorera de la Iglesia y su partido político siempre se ha ejercido mediante un discurso ambiguo, indirecto y subliminal, que no ha requerido de

alusiones directas a favor del PAN, pues basta que se diga por quién no hay que votar o que se recomienda sufragar por partidos que promuevan el "bien común", para que la gente vote por quienes la Iglesia quiere que se vote. Sin embargo, en los últimos años, especialmente a partir de 1992, cuando el ex presidente Carlos Salinas reformó el artículo 130 de la Constitución para restituir derechos políticos y económicos a los ministros de culto, la Iglesia Católica y sus jefes diocesanos (obispos, arzobispos, etc.) se han convertido en agentes abiertos del voto panista utilizando todos los recursos posibles de propaganda, desde el subliminal e indirecto, que siempre ejecutaron, hasta al claramente nominativo que reclama votar y llamar al PAN por su nombre.

Todos los operativos político-electorales de gran aliento elaborados por el PAN en las últimas dos décadas, han contado con el apoyo logístico, político e ideológico de la Iglesia Católica, desde el *chihuahuazo* de 1983 con el que los gringos decidieron precipitar el desplazamiento del sistema priista, hasta los operativos Opus 90, Domus 91 y el Ave Azul (Coahuila 1996), en los que el clero católico, la iniciativa privada y el PAN, probablemente asesorados por

la CIA, elaboraron estrategias y tácticas de atracción electoral en las que estaban previstas acciones de presión política y aun de provocación violenta. Estas operaciones preveían lo mismo acciones de resistencia civil, como las que encabezó Manuel Clouthier en su campaña presidencial de 1988 -técnicas de sublevación que la CIA y el gobierno de Estados Unidos probaron inicialmente en Filipinas y Panamá contra Ferdinand Marcos y Omar Torrijos-, que prácticas de hostigamiento psicológico mediante llamadas telefónicas, campañas públicas de desprestigio contra candidatos rivales y propagación de rumores tendientes a desestabilizar la vida y el desarrollo normal de las actividades políticas de los contendientes.

En estos aparatos político-electorales, la participación de la Iglesia Católica fue fundamental en los terrenos logístico y político, toda vez que puso al servicio del PAN sacerdotes, catequistas y misioneros, prácticas sociales normales (misas, rosarios, doctrinas, etc.) e instalaciones eclesiales. El operativo Domus 91, nacido en León, Guanajuato, daba indicaciones precisas del papel que debían desempeñar los curas para hacer ganar al PAN, instruyendo a los sacerdotes a que en sus sermones exhortaran a sus feligreses a votar por este partido. La elección no fue ganada por el PAN, pero el revanchismo de Carlos Salinas contra gente de su propio partido (PRI) dio pie a una rarísima concertación antidemocrática -¡contra la que nadie dijo nada!- mediante la que aquél despojó a Ramón Aguirre de la gubernatura para dársela al hoy senador Carlos Medina Plascencia.

Esta misma estrategia utilizaron el PAN y el clero en Jalisco, cuatro años después, cuando el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez se convirtió, de hecho, en el jefe de campaña de Alberto Cárdenas Jiménez al poner a disposición de éste: catedral, parroquias, vicarías y capillas para que, a través de rosarios, catecismos, sermones y homilias, se invitara a la gente a votar por el PAN.

Para el triunfo panista de 1995 en Jalisco, fueron determinantes no sólo las cartas pastorales y los "talleres

del voto" organizados por el arzobispo sino, también, su función de líder natural y unificador de todas las organizaciones de derecha y ultraderecha: Tecos, DIAHC, cámaras patronales y, por supuesto, la estructura tradicional panista, la que por cierto había sido rebasada por la ultraderecha con la victoria previa de Cárdenas Jiménez (DIAHC) sobre Gabriel Jiménez Remus en la elección interna por la candidatura a gobernador.

¿Por qué la Iglesia Católica y su partido han decidido lanzarse con todo en el Estado de México para hacer ganar a Rubén Mendoza Ayala? Porque es la entidad que tiene más electores en el país y porque un triunfo, ahí, repositionaría electoralmente al PAN ante la sucesión



Mendoza Ayala. Beneficiado.

presidencial de 2006, después de cuatro años de fracasos en la mayor parte del país. Los obispos católicos están concientes de esta situación y nada ni nadie va a impedirles -incluido el priista Onésimo Cepeda- abogar por el voto blanquiazul, recurriendo a todas las formas lícitas e ilegales de presionar a sus feligreses: desde las convocatorias a no sufragar por partidos "abortistas" o tolerantes de la sexualidad y la compulsión abierta a favor del PAN, hasta la mensajería subliminal que usa los colores propicios para la venta -azul marino y naranja- en el diseño de propaganda religiosa y textos ambiguos como el siguiente colocados en el interior de templos, sacristías y vicarías: CRISTO PAN DE VIDA. **b**

Toca el turno a Kirguistán

Azucena del Campo



A la derecha, Askar Akayev. Incómodo

Según los que lo conocen, Kirguistán, es uno de los países más bellos de la tierra. Es, junto con Kazajistán, Tadjikistán, Uzbekistán y Turkmenistán, una de las cinco repúblicas del centro de Asia que eran parte de la Unión Soviética. Estos países ocupan una amplia región que tiene al Mar Caspio al Occidente y a la frontera China al Oriente, al sur, colinda con Afganistán, Irán y Pakistán y, al norte, con la Siberia Central. Kazajistán es la república más grande, tiene 2.7 millones de kilómetros cuadrados y Kirguistán, la república que nos ocupa hoy, es la segunda más pequeña con tan solo 198 mil kilómetros cuadrados (un poco más grande que Sonora que tiene una superficie de 180 mil kilómetros cuadrados).

La República de Kirguistán está localizada en medio de dos gigantes. Kazajistán, el gigante más pequeño, está al norte y, China, el gigante más grande, está al este y al sur. Kirguistán tiene un poco más de 5 millones de habitantes y, como otras repúblicas de esa región del mundo, en ella habitan varias nacionalidades: la mayoría, los kirguisos, son el 65%, los

uzbekos, son el 14% y los rusos, el 12%, el resto, son otras nacionalidades menos representadas. El sistema político y jurídico es claramente favorable a la mayoría kirguisa en detrimento de los rusos y los uzbekos, nacionalidad ésta que es mayoritaria en la región sur del país y particularmente en la ciudad de Osh.

Kirguistán es el país menos industrializado del centro de Asia, su Producto Interno Bruto está compuesto, en un 38 por ciento, de productos provenientes de la agricultura y la ganadería: algodón, tabaco, lana y carne, son algunos de los principales productos. Sus exportaciones de origen industrial son importantes e incluyen mercancías como el oro, el mercurio, el uranio, el gas natural y la electricidad. Kirguistán fue la primera de las repúblicas ex soviéticas que fue aceptada en la Organización Mundial de Comercio y, acorde con ello, una gran parte de las empresas que eran propiedad del Estado, ya han sido vendidas.

A mí me parece que la importancia de Kirguistán estriba no sólo en sus propias riquezas, que no son pocas, y en su población relativamente bien educada, sino en su posición geoestratégica, es decir, su posición geográfica que posibilita a quien lo controle tener control a su vez sobre otras áreas de la región. Kirguistán es, pues, importante geoestratégicamente, en dos aspectos que se complementan y condicionan: el primero, como una parte de las cinco repúblicas centroasiáticas, como una parte de un conjunto mayor al que el imperialismo quiere y necesita controlar y, segundo, como parte de la ruta que sigue un importante oleoducto que va del Mar Caspio a la zona oriental de China, más específicamente, a la provincia de Xinjiang.

Ahora bien, el gobierno que ha tenido Kirguistán desde que cayó el socialismo en la Unión Soviética y el país obtuvo su independencia, no ha sido de ninguna manera un gobierno socialista ni aliado del pueblo, es más, muchas versiones que considero creíbles, coinciden en catalogarlo de antidemocrático y corrupto. Tal vez así sea. Pero Estados Unidos que tiene representantes en todo el mundo, que está decidido a imponer su sistema a sangre y fuego hasta en aquellos lugares en los que ya se ha adoptado pero que van lentos en su transformación o tienen grupos gobernantes que exigen mucho a la hora de repartir el pastel, promovió, como en otros sitios, una dizque revolución popular para imponer

a un régimen más obediente a sus órdenes.

Así, ahora que estábamos de vacaciones de Semana Santa, visitábamos la Siete Casas o asistíamos al Lavatorio de los Pies, el diablo, que como ya he dicho, nunca duerme, promovía una rebelión en Bishkek, la capital de Kirguistán y, con gran facilidad, lograba derrocar al gobierno de Askar Akayev que estaba en el poder desde 1990. El pretexto fueron las elecciones fraudulentas que se celebraron el pasado 27 de febrero y, también, los fraudes que se perpetraron en la repetición de aquellas que se llevó a cabo el 13 de marzo. Total, según se dice, harto el pueblo, llevó a cabo la "Revolución de los Tulipanes".

Con motivo de mis opiniones sobre lo que sucede en Líbano, dije que el imperialismo yanqui ha estado impulsando revoluciones populares con comillas, con grandes comillas para colocar en el poder a personajes y regímenes obsequiosos y absolutamente leales a sus intereses. En estos casos, se agrupa a la gente, no en torno a programas de transformación claramente definidos, sino en torno a protestas, inconformidades que le permiten arrinconar a los regímenes enemigos; a los nuevos "revolucionarios" se les agrupa miméticamente en torno a colores o flores. Tal es el caso de Georgia, en noviembre de 2003, en Ucrania, un año después y, ahora, en Kirguistán, todo en un lapso de menos de 18 meses. Sin olvidar que algo de eso se está aplicando en Líbano para hacer a un lado la influencia Siria y, en la misma Cuba, en donde ya empezaron a desfilar cada ocho días unas mujeres vestidas de blanco con apoyo propagandístico de toda la prensa del mundo.

En Kirguistán, en consecuencia, no se trata solamente de hacer a un lado al incómodo régimen de Askar Akayev, sino de imponer incondicionales que representen mejor los intereses de Estados Unidos. Y en la lista están Turkmenistán, Bielorrusia y la misma Rusia. La inestabilidad que todavía tiene el nuevo gobierno en Kirguistán, las contradicciones internas que se le reportan, no son más que la expresión de que el imperialismo no está conforme con la composición del nuevo Estado, que no considera terminada la tarea. El imperialismo quiere más. Con sus tropas asentadas en todo el mundo, con sus dólares y con su ideología de la democracia, la libertad y los derechos humanos, está decidido a imponerse en todo el planeta y, en Kirguistán, está dando un paso hacia adelante. 



Monumento a Lenin, en la ciudad de Bishkek

El combate a la corrupción

Brasil Acosta Peña



Pobreza latinoamericana. Círculo vicioso

Judas traicionó a Jesucristo por 30 denarios (monedas de oro); el Lic. René Bejarano fue captado flagrantemente echándose fajos de dólares a la bolsa de su saco (llevándose, incluso, hasta “las ligas”); en la cuna de la “libertad y de la democracia”, la empresa ENRON cometió un fraude millonario que no deja de ser escandaloso; en Italia, otro fraude fiscal: el de la empresa Parmalat y no falta la “mordida” que nos saca el policía de tránsito “por haber cometido una infracción”. Estos hechos de corrupción, son una muestra que comprueban la existencia de ese mal en nuestra sociedad y que, por tanto, no debe vérsese con indiferencia.

A propósito del tema, en días pasados, Peter Eigen, presidente de la organización no gubernamental Transparencia Internacional, “destacó las medidas adoptadas por el gobierno del Presidente de México en la lucha contra la corrupción en este país... (y dijo que) “La lucha contra la corrupción es una lucha difícil... Sin embargo, se están haciendo grandes progresos, los cuales suponen un importante cambio en esta sociedad”¹.

Se ha puesto de moda a escala mundial el tema de la lucha anticorrupción. En muchos foros se trata y otros tantos países “han tomado medidas” al respecto. Algunos de los argumentos que esgrimen para luchar contra este flagelo se

basan en la idea de que la corrupción “detiene el desarrollo, reduce los índices de crecimiento a largo plazo... (y) tiene el potencial de devastar las economías emergentes”² perjudicando con ello, dicen, a los que menos tienen.

En general, podríamos estar de acuerdo en que es necesario combatir la corrupción; sin embargo, trataremos de estudiar las causas profundas que la generan para ver si lo que se hace actualmente ataca el mal de fondo.

La corrupción es, desde mi modesto punto de vista, la disposición de los individuos a adoptar conductas que están moralmente cuestionadas, con tal de obtener una ganancia (material o espiritual). También la corrupción se entiende como la recepción de algún bien material (dinero, regalos, despensas, etc.) a cambio de obrar de acuerdo con un fin específico (tal es el caso de la famosa “compra de votos”).

No estamos ante un fenómeno nuevo ni propio solamente de las economías capitalistas. Su origen se remonta al nacimiento mismo de la propiedad privada³; con la apropiación de bienes excedentes (tierras, instrumentos de trabajo, ganado, etc.) aparece, por primera vez en la historia de la humanidad, el deseo de acumulación. Este nuevo sentimiento impulsó a algunos hombres a allegarse más y más riqueza, lo cual permitió la formación de una clase de individuos cuyo poder y ambición los llevó a hacer cosas reprobables como matar, esclavizar, hacer guerras, sobornar, etc., con tal de mantener o mejorar su estatus. Ésta es, pues, la primera fuente de corrupción: el afán de acumulación.

En contraste y como un fenómeno derivado de la acumulación, surgió una clase que incluía a la gran mayoría de la población: la clase de los desposeídos, que trabajaba y producía la riqueza con su propio sudor, en calidad de esclavos, de comerciantes, de pequeños artesanos, etc. La característica común que identifica a estos individuos es el hambre, la miseria y como un hombre hambriento es capaz de hacer cualquier cosa con tal de obtener un poco de pan, por lo mismo, está dispuesto a corromperse. Una segunda fuente de corrupción, entonces, es la miseria, el hambre de los desposeídos.

El organismo mencionado, reconocido mundialmente como la máxima autoridad en la materia, Transparencia Internacional, sin tomar en cuenta las dos causas antes expuestas, se propone “desterrar” la corrupción mediante “Pactos de Integridad pro No-Sobornos, mediante “auditorías efectivas”; instrumentando “un código de conducta que comprometa a la autoridad contratante (de un proyecto público) y a sus empleados a seguir una estricta

política anticorrupción”; entre otras medidas por el estilo⁴. Otros especialistas sugieren el “diseño de programas de capacitación ética para funcionarios gubernamentales” y la “mejora de la transparencia en los procesos de la licitación gubernamental”.

Evidentemente, proponer estas medidas como la solución al problema de la corrupción, es querer sanar una escara putrefacta con un “curita”. Por eso, tomando en cuenta las causas fundamentales que dan origen a la corrupción, creo que la solución de fondo consiste en la distribución más equitativa y más justa de la riqueza.

Si cada mexicano (o ser humano en general) comiera bien; si tuviera un salario que le permitiera adquirir lo necesario para vivir confortablemente; si tuviera un sistema de salud de la mejor calidad y a su alcance; si tuviera un elevado nivel de cultura y una educación de excelencia, así como vivienda propia con todos los servicios; si participara en la toma de decisiones importantes en su comunidad y en la nación; si practicara deporte y pudiera esparcirse con su familia, etc., no tendría incentivos para corromperse o, cuando menos, el mal disminuiría radicalmente, pues se habrían combatido las causas esenciales que la generan: un hombre culto y plenamente satisfecho, física y espiritualmente, encuentra vacuo el afán de lucro; además, sin miseria, muere también el deseo de corromperse.

Si las empresas, los gobiernos y los organismos “no-gubernamentales” están “tan preocupados” por el fenómeno de la corrupción, no es porque les agobie moralmente ni mucho menos porque quieran abatir la pobreza; es porque una parte de las ganancias empresariales se pierden por concepto de “mordidas” y, como razonan bajo el principio del afán de lucro, ven un grave peligro en aquel flagelo.

Por su parte, los pobres de esta patria, que son la mayoría y que son los que verdaderamente sufren las consecuencias de la corrupción, deben luchar por una distribución más justa y más equitativa de la riqueza nacional, con el propósito de acabar con el mal de raíz. De lo contrario, seguiremos siendo de aquellos que para combatir un cáncer, recomiendan al enfermo sólo una “aspirina”.⁵



¹ La Jornada, jueves 17 de marzo de 2005.

² Informe Global de la Corrupción. Transparencia Internacional. (2005)

³ Se le llama propiedad privada porque “se priva a otros de la propiedad”.

⁴ Informe Global de la Corrupción. Transparencia Internacional. (2005)

¿Inversión privada en PEMEX?

Aquiles Córdova Morán



De manera endémica, se pone de moda la discusión sobre si es correcto o no permitir la presencia de capitales privados en la empresa pública más grande e importante del país, esto es, en Petróleos Mexicanos, mejor conocida por todos nosotros como PEMEX. La cuestión se ha planteado desde siempre en términos de privatización de la paraestatal, es decir, se debate sobre si es conveniente o no que el gobierno venda la empresa en forma total, con todos sus activos, a empresarios nacionales o extranjeros, para que sean éstos quienes exploren, extraigan, refinen, industrialicen y comercialicen los derivados de esa materia prima, dejando absolutamente al margen del negocio al Estado mexicano.

Ciertamente, quienes se oponen a la privatización de PEMEX (y de otras empresas de propiedad social) han defendido su posición más en términos políticos que en términos económicos.

Argumentan, esencialmente, que es altamente peligroso para la soberanía, independencia y libre toma de decisiones vitales para el país, poner en manos privadas, sobre todo si son extranjeras, un recurso estratégico tan importante como es el principal energético que, hoy por hoy, se consume en el mundo. La debilidad de esta manera de plantear el problema radica en que no responde a la cuestión de con qué recursos económicos se debe financiar toda la actividad de PEMEX, necesaria para extraer el petróleo y transformarlo de materia prima en productos terminados e inmediatamente utilizables, teniendo en cuenta que las finanzas del gobierno son endebles y que vivimos en una época en que, prácticamente, han quedado prohibidos los grandes déficits que se acostumbraba financiar con deuda pública.

Plenamente conscientes de este punto flaco de los partidarios de un sano nacionalismo, a últimas fechas han surgido voces,

cada día más numerosas e insistentes, que sostienen que el debate no es si se privatiza PEMEX o no, sino si se admite o no la presencia de capitales privados en la explotación y aprovechamiento del recurso, que es algo, dicen, completamente distinto. La soberanía de la nación sobre el petróleo, afirman, no está a discusión; pero ésta queda plenamente garantizada si el país mantiene firmemente en sus manos el control de la exploración y extracción del mismo. En estas condiciones, aseguran, dicha soberanía nacional no se ve mermada ni un ápice si se acepta la inversión privada en áreas como la refinación, la petroquímica y la comercialización, y, en cambio, se garantiza un funcionamiento moderno, eficaz y oportuno de la gran empresa paraestatal. Con la inversión privada en los renglones mencionados, se insiste, todos salimos ganando.

Para saber qué tanto hay de cierto en este último planteamiento se requiere, en mi modesta opinión, explicitar la parte tácita del razonamiento de los nacionalistas: éstos se oponen a la privatización, en efecto, no sólo por razones políticas, de soberanía nacional, sino también por razones económicas poderosas, aunque muchas veces no lo digan así, expresamente. Todo mundo sabe, porque lo repiten a cada rato el propio gobierno, los analistas y los medios informativos, que PEMEX aporta más de la tercera parte del monto total del presupuesto que maneja el gobierno federal, y que esto es posible gracias a las cuantiosas utilidades que la empresa consigue mediante la venta de crudo y de todos los derivados del mismo que actualmente produce. Ahora bien, es claro para cualquier hijo de vecino que, en caso de que la empresa se privatizara, esas enormes ganancias que ahora aporta al erario nacional y que, por esa vía, se reparten entre todos los mexicanos, irían a parar, irremisiblemente, al bolsillo de los propietarios privados, con la consiguiente reducción del dinero disponible para el desarrollo del país y el mayor empobrecimiento de las mayorías. En síntesis, pues, para muchos mexicanos la privatización de PEMEX no sólo es indeseable por razones de soberanía nacional, sino también, y no en escasa medida, por razones de justicia social.

Así las cosas, y aceptando sin conceder que la solución propuesta por los defensores de la inversión privada no lesione en lo más mínimo el dominio de la nación sobre su petróleo, queda aún sin resolver la cuestión de en qué medida se lesionan los intereses económicos de los mexicanos. Porque una cosa es evidente: cualquiera que sea el monto del capital privado y cualquiera que sea el área o la fase de explotación del crudo en la cual intervenga, necesariamente

tendrá que llevarse una parte proporcional de las utilidades; y, exactamente, en esa cantidad se verán reducidos los ingresos propios de PEMEX y su aportación a las finanzas nacionales. El capital privado va siempre en pos de la ganancia y jamás invierte por amor al prójimo o por el simple deseo de contribuir al bienestar colectivo.

Teóricamente es posible, a pesar de ello, que la inversión privada resulte provechosa para los intereses del país. Una severa reorganización de la empresa, la modernización de todas sus instalaciones, una administración rigurosa y científica de sus actividades productivas y comerciales, el empleo de la más avanzada tecnología de punta en los diversos renglones y fases de aprovechamiento del crudo, pueden incrementar, ciertamente, los ingresos de la misma a niveles tales que puedan cubrirse las utilidades de los inversionistas particulares, sin mermar las ganancias de la paraestatal e, incluso, en un exceso de optimismo, aun incrementarlas con el consiguiente provecho para las mayorías empobrecidas. Quiero creer y entender que éste es el punto de vista y ésta es la razón de fondo de quienes, no teniendo ningún interés pecuniario directo en PEMEX, defienden honestamente la necesidad de aceptar y fomentar la participación de particulares en la gran empresa nacional.

A fuer de racionales, yo creo que todos deberíamos aceptar, llegado el caso, la posibilidad de una semejante transformación y modernización en el aprovechamiento del llamado "oro negro" que es de todos. Pero para ello, en mi opinión, sería condición *sine qua non* que se presentara ante la nación, ante sus representantes en el H. Congreso de la Unión, en primer lugar, un proyecto completo, integral y perfectamente detallado, que probara con números al canto que la inversión privada repercutiría en mayores utilidades y, por tanto, en un mayor beneficio para todos los mexicanos y no sólo para aquellos que, con el argumento de que "arriesgan su capital", siempre exigen todas las ventajas aunque con ello atropellen a las mayorías, incrementen la pobreza y desestabilicen al país.

Creo, salvo error de mi parte por falta de información, que dicho proyecto integral, detallado y riguroso, está absolutamente ausente en la actual polémica sobre si se acepta o no la inversión privada en PEMEX, y es ésa la razón por la que muchos, como yo, se muestran desconfiados y escépticos sobre las bondades de la medida. La pelota, pues, está en el campo de los abogados del capital. **b**



PEMEX: doble peligro



Abel Pérez Zamorano

Los inversionistas extranjeros y nacionales que pretenden apoderarse de PEMEX están encontrando posiciones más propicias en los círculos de poder en México, pues los partidos políticos se muestran hoy más dispuestos a privatizar el petróleo —que no es de ellos— para ganar el beneplácito electoral del gobierno de los Estados Unidos. Desde que Fox era candidato, el PAN ha insistido en vender PEMEX. El PRI se ha opuesto, hasta hoy, pero en

su última asamblea nacional dejó abierta la posibilidad de permitir la inversión privada, mas no para que el gobierno actual se acredite el logro sino como su propia oferta electoral a los grandes corporativos petroleros del mundo. Y también, aunque la expropiación petrolera fue una gran acción nacionalista del General Cárdenas, ahora su hijo Cuauhtémoc en aras de llegar a la presidencia y al grito de ¡yo también vendo!, igualmente “se sacrifica”, apuntándose

como dispuesto a una privatización a ultranza.

Pero lo cierto es que nadie ha demostrado la falta de rentabilidad de PEMEX; por el contrario, para muchos expertos en materia energética, es una de las empresas petroleras más rentables del mundo, con una muy buena estructura de costos en extracción. Según Rafael Decelis, ex consejero de PEMEX, la Comisión Nacional de Energía Nuclear y CONACYT, "el costo de extracción de un barril de crudo en Pemex es de 6.5 dólares -aunque la Secretaría de Energía asegura que ahora es de ocho dólares-, mientras que en Royal Dutch Shell es de 6.49 dólares por barril; BP Amoco, 7.62; Exxon Mobil, 8.65; Texaco, 8.74; Conoco, 9.03; Chevron, 9.87 y Phillips, 12.47 dólares por barril (...) Sin embargo, los mexicanos tenemos gasolinas, diesel, gas LP, gas natural y petroquímicos más caros que en Estados Unidos" (La Jornada, 20 de marzo). Es cierto que éstos son únicamente costos de extracción, porque si hablamos de producto final, éste se encarece mucho debido a los excesos de costos y gastos de la empresa.

Y es que hay cosas que no están bien y deben corregirse, pero no matando a la gallina de los huevos de oro, como propone el gobierno. En primer lugar, PEMEX es víctima de un régimen fiscal ruinoso que pone en grave riesgo su viabilidad financiera, privándole de los recursos necesarios para invertir y que él mismo puede generar. Decelis precisa que: "primero se le quita 75 por ciento de las ventas totales por impuesto; luego se aplica un renglón de aprovechamiento que representa otro 16 por ciento. Además, se le absorbe otro 12 por ciento adicional por depreciación (...). Con ello, Pemex tiene que endeudarse para pagar impuestos" (La Jornada, 20 de marzo). Mucho se ha dicho también del exceso de personal de confianza, los exorbitantes salarios de la alta burocracia, la venta de plazas o la ordeña de combustible de los ductos. Como consecuencia de todo esto se ha inducido la obsolescencia tecnológica para "justificar" la privatización; por ejemplo, la mitad de los 55 mil kilómetros de ductos tienen más de 30 años en operación y están seriamente dañados por la corrosión, lo que ha ocasionado los grandes derrames de petróleo recientes en Veracruz. Dejar morir a PEMEX es una política criminal que atenta contra la sociedad y el medio ambiente.

Además de una reforma fiscal que permita a la empresa reinvertir, se necesita una reestructuración global de la in-

dustria. Es inaudito que siendo México uno de los grandes productores mundiales de crudo, con una producción diaria de más de tres millones de barriles -la mitad de los cuales se exporta- importemos gasolinas y otros derivados: 166 mil barriles diarios en el año 2001. Esta es la medida de nuestra ineficiencia. Debe pues dejarse a PEMEX parte de sus utilidades para invertir en petroquímica, sustituir las importaciones de gasolinas, crear empleos y retener el valor agregado. Tenemos los recursos naturales; lo que hace falta es procesarlos y dejar de ser exportadores de materias primas. Eso sería desarrollo.

No debe privatizarse el petróleo; si esto ocurre, las consecuencias serán lamentables. En primer lugar, se elevaría el precio de los combustibles y los costos de las empresas. Esto es una consecuencia esperable, porque quienes comprenden la industria no lo harán en calidad de damas de la caridad. No olvidemos que maximizar utilidades es la divisa de toda empresa y, en esa lógica, no hay consideraciones de patriotismo ni nacionalismo.

Además, como el petróleo representa el 36% del total de los ingresos federales, su reducción tendrá que compensarse con un incremento en impuestos. Hasta ahora, la gran evasión fiscal es manejable gracias al saqueo inmisericorde a PEMEX por parte de la Secretaría de Hacienda, pero vendida la paraestatal, el gobierno tendría que cobrar más impuestos a nuevos causantes. Como la política fiscal en boga no es gravar a las grandes empresas sino al pueblo, éste será quien en última instancia pague las consecuencias de la privatización.

Finalmente, ya sin el control del petróleo y convertidos en compradores de crudo, se consolidará nuestra dependencia económica y subordinación política hacia los Estados Unidos, dueños de las principales empresas petroleras. Y es que si se vende el petróleo, será a empresas extranjeras, o al final a ellas terminará vendiéndose, como ocurrió con la banca.

La solución no es privatizar, sino conservar el petróleo como palanca de desarrollo, pero reestructurando la industria para que en realidad beneficie a todos los mexicanos, de quienes, en teoría, es propiedad, aunque en la práctica pertenezca al gobierno y más exactamente al grupo en el poder. El petróleo debe ser en verdad patrimonio de los mexicanos: poderosísimo instrumento para elevar los niveles de vida de todos. **b**

Coincidencias partidistas en el caso PEMEX

Eduardo del C. Hernández



Con sus diferencias respecto a la rectoría y el manejo operativo de las empresas paraestatales y de energéticos -acaso la fuente de financiamiento más importante con que cuenta el Estado mexicano en la actualidad- los principales partidos políticos coinciden en la necesidad de dotar de nuevos recursos a Petróleos Mexicanos que se reflejen en la modernización de la empresa.

El Gobierno Federal, que preside Vicente Fox Quesada, en conjunto con el Partido Acción Nacional, del cual emana la actual administración, se pronunciaron por abrir el sector energético a la co-inversión de la iniciativa privada, precisamente con la finalidad de generar los recursos con los cuales podrán financiar una infraestructura de vanguardia que responda a las necesidades de la autosuficiencia.

Con motivo del 67 Aniversario de la Expropiación Petrolera, el 18 de marzo de 1938, el presidente fue muy claro al expresar la urgente necesidad de fortalecer a Petróleos Mexicanos -así como a otros sectores energéticos- sin que ello implique privatización ni cesión alguna de sus yacimientos.

“El país sufrirá las consecuencias por miopía, indolencia, egoísmo, estéril conservación o irresponsable derroche si no se toman las medidas que PEMEX necesita para hacer de ésta una industria autónoma, con capacidad financiera y de

operación”, aseguró el presidente Fox. Por la seguridad de los mexicanos, de la economía y del aparato productivo nacional, Petróleos Mexicanos debe contar con un régimen fiscal sano que le dé competitividad y sustentabilidad.

“No olvidemos que sus únicos y legítimos dueños somos todas y todos los mexicanos, los de hoy y los del futuro”. Por ello, afirmó, “lejos de privatizar PEMEX, de lo que se trata es de fortalecerlo, apoyados siempre en el compromiso histórico de mantener la soberanía sobre los recursos del país”.

Como parte de las llamadas reformas estructurales consideradas por el foxismo y el empresariado como vitales para potenciar el desarrollo social y económico del país, el sector energético, como otros tantos, recibieron la negativa en automático de las fuerzas políticas opositoras.

El gobierno federal presentó ante el Senado de la República el tema de la energía eléctrica, para su autogeneración directa -siempre que rebasaran sus requerimientos de 25 mil mega watts/hora por mes- o bien que terceros interesados les abasteciera del mismo, sin que ello implicara, en lo absoluto, perder la rectoría del sector.

En ese contexto, se planteó la modificación a los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que permitiría la participación del capital privado.

El texto original, presentado en agosto de 2002, precisaba el abasto de la energía eléctrica en exclusiva por parte del

gobierno hacia los usuarios domésticos.

La respuesta de las principales fuerzas políticas, PRI y PRD, además del PVEM, PT y PCD -todas ellas gobernantes vía sus posiciones en el Legislativo-, fue negativa. Al paso del tiempo, las posturas entre las fuerzas contrarias al proyecto foxista han modificado su postura.

Durante la XVIII Asamblea Nacional, en noviembre de 2001, el Partido Revolucionario Institucional incorporó a la reforma de sus estatutos la preservación en manos del Estado de los sectores energéticos, sin posibilidad de negociación alguna con la iniciativa privada.

A la vuelta de escasos dos años y medio, en marzo 4 de 2005 -justo en el 76 aniversario de su fundación-, el Revolucionario Institucional modificó su posición con relación al sector energético, en esta ocasión, para anunciar -no sin trasfondo político y económico en pro de su líder Roberto Madrazo- que siempre sí estaría dispuesto a negociar la reforma en materia energética, particularmente en el sector petrolero, con el gobierno del presidente Fox. De ahí una nueva modificación a sus estatutos internos.

En sus propias conclusiones, el PRI -que contó con la reiterada negativa de los senadores Manuel Bartlett Díaz y Óscar Cantón Zetina- el PRI coincidió esta vez, en los mismos términos de permitir la co-inversión de la iniciativa privada en la generación de energía y, asimismo, mantener la rectoría del sector en manos del gobierno.

Pero cuando el Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, expresaba su beneplácito y su disposición al diálogo, en su caso, el PRI planteó -a través de su Secretario de Organización, David Penchyna- ir una negociación que iniciara de cero, dejando de lado las propuestas presentadas por el régimen del presidente Vicente Fox; así como aquella que fuera presentada, todavía en 1999, en su momento, durante la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

Aun con el reconocimiento de generar mayores recursos para modernizar y dinamizar la infraestructura y producción de energéticos, la reciente reforma a los estatutos del PRI no fue, en lo absoluto, gratuita, sino que, en particular, lleva consigo el interés coyuntural de su presidente Roberto

Madrazo, en aras de congraciarse con el empresariado en sus aspiraciones por el cargo de Presidente de la República. El apoyo de aquellos depende que se gesten las reformas estructurales, las mismas que le negaron a Vicente Fox durante su actual administración.

El Partido de la Revolución Democrática, cuyos líderes históricos, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano -hijo de Lázaro Cárdenas del Río, el expropiador- se mantuvieron en contra de retirarle el monopolio del gobierno los recursos que emanan del subsuelo y que, acorde con los artículos 27 y 28 constitucional, son propiedad exclusiva de la nación, ahora el heredero de la dinastía parece haber cambiado de opinión, aún más, ante la élite del empresariado nacional, con la que vivió y convivió el 18 de marzo pasado.

Sin embargo, el pronunciamiento expresado por Cárdenas Solórzano no es la primera acción que realiza en pro de permitir la participación de la IP.

Con antelación, durante el breve período que fungió como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, -entre diciembre de 1997 y mediados de 1999- no sólo alentó sino que, inclusive, incentivó la co-inversión del empresariado en el sector energético, algo que en lo público se ha negado a reconocer.

Al contrario, Andrés Manuel López Obrador, hoy Jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien dice luchar en pro del petróleo desde sus inicios

como político, advirtió que si el energético se entrega a la iniciativa privada, consecuentemente, el país perdería viabilidad.

Pese a ello, reconoció, en coincidencia con sus contrapartes, que la empresa paraestatal requiere modernizarse y, todavía más, desechar la red de corrupción interna. AMLO asegura que, en el caso de llegar a ser Presidente de México, reestructuraría el corporativo paraestatal en el plazo de tres años con miras a su viabilidad y erigirlo en un puntal para el desarrollo del país.

Divergentes en ideologías, pero coincidentes en la necesidad de modernizar a PEMEX y a todo el sector energético, el cuestionamiento va en el sentido de exponer los mecanismos estratégicos que contribuyan a ese objetivo común. **B**



PEMEX: una empresa viable

Irma Pilar Ortiz

Luego de que el PRI abrió la posibilidad de permitir una reforma a la Ley de Energéticos al cambiar su Declaración de Principios en su pasada Asamblea Nacional, el Gobierno de Vicente Fox y el sector privado iniciaron una fuerte estrategia para presionar a la mayoría priísta en el Congreso de la Unión y lograr "las reformas estructurales" que ellos quieren para garantizar la participación de inversión privada extranjera -si es posible en un cien por ciento- en PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad.

El director de Petróleos Mexicanos, Luis Ramírez Corzo ha señalado que la paraestatal es la empresa petrolera más endeudada del mundo y que el crecimiento alcanzado en sus activos se refleja en los saldos de efectivo y valores de realización inmediata por 7,755 millones de pesos y en cuentas por cobrar por 53,707 millones, debido principalmente al fondo de inversión para proyectos específicos. Sin embargo, también reconoce que hay inventarios por 6 mil 195 millones de pesos, debido a mayores saldos en existencias de petróleo crudo y productos.

Por supuesto que el escenario que sobre PEMEX se presenta desde la Administración Fox es casi de catástrofe. Creen que así podrán convencer a la opinión pública sobre las ventajas de la inversión extranjera en este sector estratégico. Incluso, llegan a la manipulación al decir que de nada sirve que el Estado tenga a esa empresa -de las más importantes a nivel mundial- ni que sea propiedad de todos

los mexicanos, si carece de recursos suficientes para operar a niveles de competitividad internacional.

Seguramente creen que los mexicanos no conocen la historia de Argentina, donde por hacer caso al Fondo Monetario Internacional, vendieron todas sus empresas paraestatales del sector eléctrico y luego cuando estalla la crisis económica que llevó a la pauperización a millones de argentinos, entonces el mismo FMI se negó a hacer préstamos de emergencia para salvar la situación, porque Argentina ¡carecía de bienes que garantizaran el pago del adeudo! Vaya contradicción. O mejor dicho, vaya abuso.

Así, luego de la peligrosa apertura que estuvo a punto de realizar el PRI al anunciar que no estaba vetado el análisis de la conveniencia de la inversión privada en el sector energético y la marcha atrás que tuvieron que dar, el Gobierno y el sector privado no cesan en sus presiones. Pero, bien vale analizar la Memoria de Labores de 2004 de Petróleos Mexicanos tan sólo para observar como sí puede tener futuro esta empresa en manos



del Estado. Ahí se señala que en el 2004, PEMEX sufrió una pérdida neta de 14,142 millones de pesos, pero en 2003 fue de 42,754 millones de pesos. Es decir, tres veces más.

La recuperación se atribuye principalmente al aumento en los ingresos por ventas, que casi duplicó la variación también positiva de los costos y gastos de operación; también a la reducción del costo integral del financiamiento que al final del ejercicio resultó positivo y al aumento en el renglón

de "otros ingresos", lo que le permitió "compensar en gran medida" el incremento en impuestos, derechos y aprovechamientos.

Las ventas de la paraestatal en México fueron por 449,28 millones de pesos y junto con el Impuesto Especial de Producción y Servicios, se incrementaron 10.2 por ciento en 2004 con respecto al año anterior, esto debido a que la demanda de productos petrolíferos, principalmente gasolinas y turbosina, creció 2 por ciento; la demanda de gas natural y productos petroquímicos, 5.2 por ciento y 12 por ciento.

Las exportaciones durante 2004 fueron por 329,586 millones de pesos, 31.5 por ciento más que el monto obtenido en 2003. El comportamiento favorable lo explica la tendencia creciente del precio promedio de la mezcla del crudo mexicano en el mercado internacional; por el aumento en los precios de exportación de productos petrolíferos y petroquímicos "que compensaron la reducción del volumen de exportación de petrolíferos", y por la paridad del peso frente al dólar.

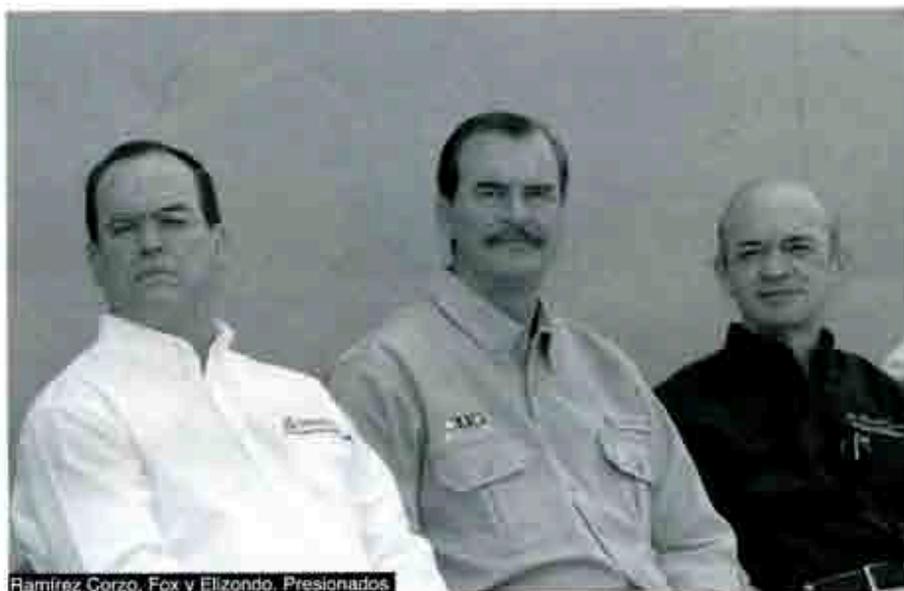
Señala igualmente que el costo integral de financiamiento disminuyó significativamente, pues el ingreso pasó de 32,338 millones de pesos en 2003 a 3,283 millones al cierre de 2004.

Dentro de todas estas cifras que PEMEX ofrece y que nos muestran una empresa paraestatal que puede registrar un aceptable manejo financiero, incluso con reducción en los gastos, bien vale recordar que el pago de impuestos, derechos y aprovechamientos de la paraestatal y sus organismos subsidiarios es equivalente al 60.8 por ciento de sus ventas totales. De 2003 a 2004 el monto por ese concepto pasó de 402,294 millones de pesos a 473,25. Es decir, la mayoría de los recursos se van directamente a la Secretaría de Hacienda, lo que coloca a la empresa en una posición de desventaja para invertir.

Aun así, en pocas palabras, sí hay resultados positivos. Eso lo saben perfectamente los inversionistas privados que al apoderarse de la paraestatal, lo primero que dirán es que resultó económicamente inviable y solicitarán al gobierno una especie de "Fobaproa" para rescatarlos de esa inversión y así terminar por pagar en plazos y a precio de quiebra una empresa que necesita un cambio en su forma de operar, que requiere de una Ley que garantice un mayor porcentaje de autoinversión, pero, sobre todo, una reestructuración de personal para eliminar los excesivos salarios de su burocracia

de élite, así como de los líderes sindicales que han visto en PEMEX una mina de oro para enriquecerse, más una clase trabajadora que tiene privilegios poco vistos en México.

Como ejemplo de la carga que significan empleados y trabajadores, vale poner atención al hecho de que PEMEX tuvo que destinar de su presupuesto, 12 mil millones de pesos más por la caída en el fondo del plan de pensiones; 10 mil millones de pesos por la diferencia entre la negociación salarial realizada y esperada; 10 mil millones de pesos por el cambio en supuestos actuariales; 8.3 mil millones de pesos por la incorporación de las obligaciones posteriores al retiro por concepto de servicios médicos; 4.9 mil millones de pesos al pago probable del beneficio de cada generación



Ramírez Corzo, Fox y Elizondo. Presionados

de trabajadores; 2 mil millones de pesos por el crecimiento anual de la antigüedad.

Miles de millones de pesos para mantener las canonjías de un selecto grupo, nada más para eso.

Una mina de oro, sí. Para el gobierno, para los directivos, pues no hay que olvidar que el salario del director general, Luis Ramírez Corzo, está cercano a los 300 mil pesos mensuales más ayudas para gasolina, chofer, gastos médicos -de él y sus familiares- viáticos para cuando viaja dentro o fuera de México, aunque vaya con todo pagado.

En fin, PEMEX tiene para dar buenas cuentas a la nación y, además, para alimentar zánganos. Ojalá los diputados del PRI no se equivoquen, no se dejen presionar por el gobierno de Fox y el sector privado y garanticen ese patrimonio de los mexicanos. Pero, además, hagan la limpia que Petróleos Mexicanos necesita para continuar como motor a la economía y las finanzas de México. Bien vale la pena. **B**



Visor Mexiquense

- Forzado silencio ante la gran confrontación electoral

Luis Alberto Rodríguez

A escasos 17 días de que inicien formalmente las campañas proselitistas de los tres candidatos de las otras tantas coaliciones que han sido registradas para contender por la gubernatura del Estado de México, da comienzo el mes de abril con los augurios primaverales de una cerrada, en extremo competitiva, gesta político electoral, de cuyo reservado pronóstico da cuenta, sin duda, la singular composición de fuerzas en vísperas de su abierta confrontación.

Para nadie es un secreto que en la misma integración de las tres coaliciones en competencia, las acordadas entre los partidos PRI-PVEM, PAN-Convergencia y PRD-PT -las que llevan respectivamente como candidatos a ENRIQUE PEÑA NIETO, RUBÉN MENDOZA AYALA y la señora YEIDCKOL POLEVNSKY-, entraron en juego negociaciones que naturalmente rebasan los compromisos inmediatos de sacar adelante la elección de gobernador el 3 de julio, para proyectarse hacia la inmediata elección del próximo año de integrantes de los 123 municipios mexiquenses y los 75 diputados a la legislatura local y, aun más allá, por sus previsibles repercusiones en la elección presidencial de ese crucial 2006.

En la conformación de esas fuerzas surge, inevitable, la percepción de que la elección del próximo gobernador del Estado de México será, más ahora que nunca, ejemplo histórico difícilmente comparable de una ELECCIÓN DE ESTADO, de cuando el estado ha dejado de ser coto hegemónico de un solo partido para convertirse en expresión precisa de la diversidad que en México la representan sus tres principales partidos, PRI, PAN y PRD, entronizados respectivamente en el gobierno en disputa de la entidad mexiquense; el gobierno federal y el de la capital del país, con sus aliados emergentes, que no por menores disminuye su importancia ante la que se espera como muy cerrada competencia electoral.

En menos de quince días, esas fuerzas políticas coaligadas habrán de cumplir los últimos requisitos legales que les posibiliten entrar de lleno en la competición abierta tras el voto ciudadano durante los 75 días que la Legislación estatal les permite para efectuar las respectivas campañas proselitistas, que deberán suspender tres días antes de la elección del gobernador, a realizarse el 3 de julio.

En ese corto lapso, la actividad interna de los equipos de

campaña y las acciones de "acercamiento" de las respectivas militancias entrarán en la etapa definitiva de las estrategias de campaña propiamente dichas, no sin antes haber pasado por los cedazos legales del registro de plataformas electorales de las coaliciones y de los propios candidatos.

Se trata de un impasse de forzado silencio en el que, sin embargo, no se descarta la incidencia nada fortuita de factores sociales o políticos que, de aflorar prematuramente, podrían transformar el mismo esquema de competencia que se prefigura.

No dejan de inquietar, en el escenario mexiquense, las posibles consecuencias de una posible desbandada de cuadros importantes del Partido Revolucionario Institucional que pudieran sumarse a

la ya confirmada adhesión del ex dirigente estatal priísta ISIDRO PASTOR MEDRANO, recientemente expulsado de ese instituto y quien, en declaraciones radiofónicas, ha aceptado estar apoyando al candidato panista RUBÉN MENDOZA AYALA, ni los efectos que para este último pudiera representar la procedencia de las acusaciones en su contra vertidas por el Instituto Electoral estatal por posibles delitos de orden penal que aún no han sido desahogadas o el posible cuestionamiento en la legalidad del nombre de la candidata perredista YEIDCKOL POLEVNSKY o las repercusiones que en su campaña pudiera tener el posible desafuero o permanencia del jefe del gobierno del DF, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR como tampoco la procedencia de las acusaciones del PAN en contra del gobernador ARTURO MONTIEL ROJAS, por supuestos delitos electorales.



Yeidckol. A negociar

Son factores que, si bien difícilmente pudieran concretarse en estos cortos días que separan del inicio de campañas electorales, prefiguran, sin embargo, lecturas encontradas que dan la nota anticipada de una abrupta confrontación de fuerzas que, amparadas desde los diferentes nichos del poder del Estado (federal, estatal o desde el gobierno de la capital del país), acéptese o no, estarán influyendo en la contienda mexiquense para posesionarse de la gubernatura del bastión más numeroso de electores en el país.

Este forzado silencio que en pocos días habrá de romperse, se asemeja en la entidad mexiquense a aquel que quienes lo vivieron cuentan se registró en las costas asiáticas, previo al arrasador TSUNAMI, de cuyas consecuencias pocos aún se han cabalmente percatado. ¿Qué pasará? ▀



Expresión Potosina

Margarita Basáñez Jiménez

La imagen del abogado Gonzalo Andrade Reyes anotando, él y su alma, en un cuaderno la contabilidad de urnas amontonadas en la sede estatal del PRD, constituye la más viva descripción de la situación a que ha llegado ese partido, donde 85 por ciento de la militancia dio la espalda a sus malos candidatos, tanto para la dirigencia estatal como para la nacional.

El ex candidato contendiente a Gobernador, viejo catedrático universitario (y viejo amigo nuestro), está solo ante una inminente guerra sorda en su nuevo partido.

La inaceptabilidad de la derrota en un proceso de pírrica participación y un presunto margen mínimo, de apenas 500 votos,

que contar, no es justificable tanto atraso, a menos que excluyan a Pitágoras de este asunto.

Esto nos materializa un PRD, en SLP, sin capacidad de renovación, agonizante o quizá muerto desde el 2003; cuando los arribistas desplazaron a sus verdaderos militantes, y al que, por humanidad, su militancia debería mandar a una sala de Terapia Intensiva a ver si con aire artificial logran darle el gas que necesita para poder llegar vivo al 2006.

La memoria del elefante

Porque, recordemos, justo hace un año, los mexicanos quedamos sorprendidos con los Video Escándalos que nos mostraron las miserias de René Bejarano.

La tramoya perredista nos regala, esta vez, el feo espectáculo de su elección interna nacional y estatal, como para acabarnos de convencer que la izquierda? potosina también agoniza.

Faltos de memoria y de palabra, los dirigentes de las corrientes internas del PRD faltaron al compromiso de disolverse, hecho en el Congreso Nacional de marzo de 2004, cuando Cuauhtémoc Cárdenas decidió no volver a ocupar cargos en su partido y un lloroso Leonel Godoy -el chamaqueado por Felipe Abel Rodríguez- prometió renunciar. Nada pasó y llegó al final de su periodo.

Fue por esta guerra interna que esta semana en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la mayoría perredista aprobó llevar a San Lázaro la

iniciativa panista para que los servidores públicos que gozan de fuero en la capital de la República, incluido Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno, queden sin esa protección constitucional una vez que soliciten licencia.

Allanan el camino a Los Pinos del PRI

Excelente regalo de Semana Santa para los enemigos del Peje de Gobierno, léase Rafael Macedo, Marta Sahagún, Roberto Madrazo y Manlio Fabio Beltrones.

Lo que parecen no saber los panistas es que, con esto, allanan el camino del tricolor a Los Pinos en 2006, por lo que en SLP no sería raro que los intersticios del poder que vacíe el PRD, sean cubiertos el año que entra, por el estatal Partido Conciencia Popular, PCP. **b**



Cárdenas. Fracasa el perredismo histórico

en un partido de desobedientes, no le promete buenas conclusiones.

Si lo del poco margen de diferencia no se supera en el conteo de votos que hacen en el Distrito Federal, el Servicio Nacional Electoral del PRD, este perol -léase estado de SLP- les puede explotar.

Dudable un resultado limpio

A una semana del proceso electoral interno, la contingencia de una elección indefinida seguía latente, pero lo más preocupante es que cinco candidatos no lograron atraer suficientes votantes, como para validar esta votación.

Quienes hemos estado al pendiente de la elección, vemos que el prolongado proceso de conteo se acerca ya a la posibilidad del manoseo y esto puede salirse de control pues, con tan pocos votos



Acá entre nos...

Alvaro García Pineda

No hay duda alguna, la democracia es una falacia en boca de los perredistas y así lo han demostrado en todas sus contiendas internas. Los escándalos llenan todos los espacios, desde el anuncio mismo de un proceso hasta que concluye con la imposición de la tribu más poderosa.

En la entidad michoacana, se llevó a efecto la elección interna de la presidencia y la secretaría general del Comité Ejecutivo Estatal del PRD y, como era de esperarse, el triunfo de Armando Hurtado Arévalo está cuestionado de principio a fin.

La contienda perredista estuvo plagada de irregularidades, tanto que fue necesario prolongar el escrutinio por cinco días debido a que no cuadraban las cifras de actas y los votos emitidos, los cuales apenas alcanzaron un total de 30 mil sufragios en los 113 municipios michoacanos.

Pero si son capaces de robarse, hacerse trampa y cometerse fraude a sí mismos, qué se espera en una jornada constitucional, en donde antes de llegar al día de las elecciones ya han advertido que habrá irregularidades y aún, hacen un reto a sus acusadores de presentar pruebas.

En el proceso interno del 20 de marzo pasado, fue obvio la inclinación de funcionarios del gobierno del estado y del propio comité saliente, a cargo de José Guadalupe Hernández Alcalá, por la preferencia de Hurtado Arévalo.

Por eso, no fue extraño que, al no cuadrar las cifras del cómputo, se inventara el pretexto de una cerrada competencia entre la ex diputada local, Selene Vázquez Alatorre y Armando Hurtado, aunque ya había trascendido que los responsables del Servicio Estatal Electoral (SEE), preparaban la maniobra para declarar triunfador al candidato oficial Hurtado Arévalo.

No les bastó a los perredistas en el poder estatal bloquear el paso de algunos de los aspirantes a la candidatura sino que, aún en el camino, concientizaron a otros para unificar fuerzas y, de los 14 prospectos, sólo siete lograron mantenerse firmes hasta la contienda interna.

Sólo hay que ver las cifras que dijo el SEE que obtuvieron los contrincantes por la dirigencia del PRD Michoacán; por un lado, Hurtado Arévalo recibió 9 mil 236 votos, contra 8 mil 239 de Selene Vázquez.

Lo que significa que entre los dos tuvieron las dos terceras partes de las boletas emitidas en urnas y los restantes cinco candidatos

se repartieron poco más de 11 mil votos y algunos no alcanzaron ni mil sufragios a su favor.

Por la baja votación -menos del 10 por ciento del padrón en el estado-, fue urgente la maniobra de maquillar las cifras y salir públicamente con una reñida contienda y fue necesario ampliar, por cinco días más, el periodo del escrutinio.

Ahora, el proceso ha dejado de nueva cuenta un cúmulo de heridas que tendrán que cicatrizar a la brevedad y aunque hay tiempo suficiente, las excoiaciones son graves e, incluso, denunciadas por el propio secretario de gobierno, Enrique Bautista Villegas.

Para el responsable de la política interna en Michoacán, el proceso fue mal organizado, manejado y ejecutado; lo cual ocasionó que no se tenga un dirigente representativo del perredismo michoacano, precisó.

Admitió que hubo irregularidades de todo tipo e, incluso, no descartó que pudiera ser anulada la elección, aunque para ello habría de consultarse las arcas del PRD en Michoacán, porque los vicios e inconsistencias son producto, en parte, de la falta de recursos para preparar adecuadamente un proceso de elección interno.

Hasta el momento, se mantiene hermético el asunto de las finanzas del sol azteca en esta entidad, pero las

especulaciones sobre una severa crisis económica toman cada vez más fuerza, ante el cúmulo de deudas con proveedores y cuentas añejas que datan hasta más de 18 meses.

La falta de recursos originó que la organización de la contienda interna se dejara a la deriva y sin controles precisos para evitar marrullerías de urnas rellenas con boletas a favor de uno de los candidatos o casos en los que los votos superaron el padrón existente y, peor aún, cajas de cartón habilitadas como urnas en comunidades donde no fueron autorizadas, pero que hubo boletas para sufragar.

Elementos hay para anular dicho proceso electoral interno, pero, en esta ocasión, los perredistas no se midieron e, incluso, funcionarios públicos de la secretaría de gobierno así como de la Oficialía Mayor y hasta de la Secretaría de Desarrollo Social, estuvieron activos en el relleno de urnas, sin embargo, no impidieron que el abstencionismo los venciera y dejaron al descubierto toda la estela de artimañas y prácticas fraudulentas habidas y por haber.



Leonel Cota. Endebido triunfo

Comentarios: alvarogpmx@hotmail.com



Filias y fobias... del poder

De planes y planes

Miguel Angel Rueda-ruiz

El gobernador Herrera abre esta semana una zona de cabildeo con las fuerzas partidistas y representaciones legislativas que le permitan sacar adelante el Plan Veracruzano de Desarrollo; el mapa que traza la ruta de Veracruz para los cinco años y nueve meses por venir.

El documento rector de la administración de Fidel Herrera sigue compilándose en el escritorio del disminuido jefe de la Oficina del Programa de Gobierno, Dionisio Pérez Jácome, con una fecha probable para ser entregado al Congreso del Estado, que pudiera ser a finales de mes o de esta semana que apenas inicia.

El documento en mención arrojaría luz sobre las intenciones reales del jefe del Poder Ejecutivo en temas que ahora son enigmas metidos en laberintos cubiertos con anagramas y encriptados con pantallas de agua.

De entrada, y desde la perspectiva fidelista, no hay una fecha definida para la entrega del citado documento.

En el Plan Veracruzano de Desarrollo 1998-2004 que presentó Miguel Alemán Velasco, se cita que el documento era una obligación que debía cumplirse en los primeros 120 días de la administración según la Ley estatal de Planeación.

Pero para el gobernador Herrera no hay claridad jurídica al respecto, lo que permite una interpretación de tiempo; éste fenece al concluir marzo.

Al menos el gabinete ejecutor se prepara para terminar esta semana la brújula teórica, el timón doctrinario del fidelismo administrativo y hacia el viernes o sábado, se presentaría formalmente al Pleno del Congreso cuya comisión permanente sesiona este lunes por la tarde.

Pero antes de llevarlo al congreso, Herrera Beltrán abre un territorio de negociación, cabildeo y concenso con los principales dirigentes de los partidos políticos, fundamentalmente con Alejandro Vázquez Cuevas, del Partido Acción Nacional (PAN), ya que Edel Álvarez Peña, del PRI, sólo diría sí con la cabeza y en el caso del PRD, Rogelio Franco Castán tendría primero que encontrar las llaves del edificio donde habrá de despachar.

Así, el principal hueso de roer sería tanto la dirigencia estatal del PAN como el grupo parlamentario encabezado por Enrique Cambranis Torres.

La aprobación del PVD 2004-2010 es otro tema nodal que llegará al Congreso del Estado y que despierta expectativas por la manera como lo abordarán los integrantes del Poder Legislativo.

En el PVD se enmarcan los grandes lineamientos, prioridades, rutas, rumbos, intensidades y formas que aplicará la administración pública para resolver las carencias del "Veracruz

que lo tiene todo... por hacer"; frase del mismo Fidel Herrera.

De la claridad meridiana y la concreción de ese mapa depende el éxito y la trascendencia del fidelismo del nuevo siglo; claridad y concreción que hasta ahora han sido más bien difusa, aleatoria y hasta arbitraria.

Ahí, en el PVD tendrá que quedar claro, por ejemplo, el planteamiento teórico para la procuración de justicia y, por ende, definir el destino no sólo de Emeterio López Márquez sino de todo un aparato que, contradictoriamente, tiene un presupuesto para construir un edificio propio.

El PVD habrá de conceptualizar y definir cómo se abordará la actividad turística para los próximos cinco años y nueve meses. Por ahora es un tema encriptado el futuro de Gustavo Sousa y el piso cerca del WTC donde ejerció, ya, el presupuesto para 2005 y que contempló, sobre todo, un recinto de *pasha* con secretarios, edecanes y hasta rútilos *ad hoc* a la prometida Secretaría de Turismo.

El documento que revisa, corrige y vuelve a revisar Dionisio Pérez Jácome, tendrá que dar líneas claras en la política de Comunicación Social, su estructura e infraestructura, un tema donde el encargado Alfredo Gándara se mantiene como Penélope, tejiendo y destejiendo sin saber a ciencia cierta qué será de él, con cuánto y quiénes.

Las políticas públicas que pretende aplicar Fidel Herrera Beltrán estarán contenidas en ese documento que se convertirán en su libro de cabecera porque dirá cómo se comportará en materia laboral y la desaparición o no de la Secretaría del Trabajo; su papel con los equipos de béisbol y fútbol a través de una política pública deportiva.

El PNV será la Biblia del fidelismo, la rosa de los vientos que le orientarán para aterrizar el buen gobierno para el que se preparó por 30 años.

Será la piedra angular que permitirá confrontar el decir con el hacer. El fiel de la balanza para medir la congruencia, eficiencia y eficacia de una administración que agota el lapso de arranque a un ritmo desgastador.

Esta semana - lo prometió - el PNV pasará por las manos de los dirigentes de partido y coordinadores parlamentarios; tendrán la oportunidad directamente -es el compromiso- de entablar un intercambio de opiniones para que al finalizar la semana exista un documento legal, jurídico, que diga con claridad -esa que ahora falta- cómo y con qué Veracruz podrá tenerlo todo.

Quizá los líderes de partido y coordinadores parlamentarios todavía no sepan que están incluidos en los planes gubernamentales de esta semana.



Hechos y Nombres

Diputados, de fiesta

Alejandro Envila Fisher

La elección de Martí Batres Guadarrama como nuevo dirigente del PRD en el Distrito Federal no sólo consolida la posición de Andrés Manuel López Obrador como el líder moral en turno del partido del sol azteca. La llegada del ex ceuista a la dirigencia también implica una recomposición y un reacomodo de las fuerzas al interior del partido, justo en la plaza en la que más fuerza tiene.

Es cierto que Batres surgió de la bejaranista Corriente de Izquierda Democrática, pero es igual de cierto que hace mucho que, sin romper ni abandonar la CID, tomó su propio camino respecto del protagonista de los videoescándalos. Por lo tanto, la llegada a la dirigencia capitalina de su partido debe entenderse más como un paso hacia delante de López Obrador, que como el reposicionamiento de un Bejarano que desde la cárcel, a través de Dolores Padierna Luna, hizo todo lo que pudo para evitar que Batres fuera el candidato de su corriente.

Ahora que finalmente ha llegado a la posición, el primer reto del ex diputado local y federal es, incluso antes que esgrimir la oposición sistemática al desafuero de López Obrador, resolver dónde estuvo el error, o la traición, de los diputados perredistas que en la Asamblea Legislativa del DF votaron a favor de que el Jefe de Gobierno perdiera el fuero con sólo pedir licencia a su cargo.

La versión de la "chamaquedada" que hizo pública su aliado, Alfredo Hernández Raigosa, para justificar lo que dicen que es un error, es sencillamente increíble y Batres no la puede dar por buena. Las primeras investigaciones indican que fue Lorena Villavicencio quien le pidió directamente a los diputados del PRD que votaron a favor de la reforma que elimina el fuero, aunque sin aclararles que lo hacían en contra de la posición y los intereses de López Obrador. La diputada, que no se ha distinguido por ser una legisladora ni cuidadosa ni eficiente para construir acuerdos, incluso en su propio grupo parlamentario, se ha negado a reconocer las dimensiones de su "equivocación". Dicen quienes la conocen de cerca en el trabajo, que Villavicencio tiene como su principal debilidad una proclividad más allá de lo natural por la fiesta. Precisamente por ello algunos se han atrevido a sugerir que cuando analizó la iniciativa panista para limitar los alcances del fuero, convino apoyarla e instruyó a los legisladores del PRD para votar en su favor argumentando que existía un acuerdo político justo con el partido que busca

desaforar a López Obrador, quizá no estaba en sus cinco sentidos debido al desgaste y los desvelos que le provocan sus constantes juergas. Para fortalecer esa versión hay quienes, incluso dentro de la propia fracción parlamentaria perredista, afirman que ahora Lorena Villavicencio se hace la mártir y les llama para quejarse de que es víctima de un linchamiento político, se escucha más nerviosa de lo normal e incluso arrastra las palabras al argumentar.

Lo que de plano no se comprende es: si las cosas son así, ¿por qué Alejandro Encinas Rodríguez insiste en defenderla? **b**



Martí Batres. Estrategia

Carpeta al nombramiento de procurador en Veracruz

Miguel Ángel Rueda-rulz

La postura político-electoral del grupo parlamentario del PAN en Veracruz orientó que el gobernador Fidel Herrera Beltrán optará por mantener como encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia a Emeterio López Márquez.

El magistrado aceptó la sugerencia de Herrera Beltrán de renunciar al cargo de magistrado para asumir en forma indefinida, hasta por todo el sexenio, la responsabilidad de hacerse cargo de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

De esta manera, mediante un artilugio legal, Herrera Beltrán ejecutó la facultad que le confiere la Constitución Local de nombrar, de hecho, al Procurador de Justicia sin la ratificación de la mayoría calificada del Congreso del Estado, que de derecho corresponde.

"No puedo supeditar a un reclamo político-electoral la vida, tranquilidad y seguridad de los veracruzanos, eso es muy delicado. Puedo negociar cualquier cosa menos con la vida y la tranquilidad de los veracruzanos, por ahí sí no" respondió en entrevista a *buzos* Herrera Beltrán.

Y añadió: "Tengo que cumplir con la ley, la ley me obliga a hacer la propuesta, he hecho dos propuestas de gente muy honorables, prestigiadas, que por razones político-electorales o personales el grupo parlamentario de Acción Nacional no ha querido respaldar; bueno, ahí seguimos, no pasa nada porque Veracruz está seguro", insistió.

El nombramiento y ratificación del procurador de justicia en Veracruz es uno de los temas que marca el desencuentro del Poder Ejecutivo y del grupo parlamentario del PRI con la bancada de 21 diputados panistas que conforman la LX Legislatura del Estado.

El 30 de noviembre, último día del gobierno de Miguel Alemán Velasco, el procurador Pericles Namorado Urrutia -quien es oficialmente, hasta hoy, el titular de la dependencia- mostró su desinterés por permanecer en el cargo. La edad, su condición de salud, pero sobre todo el ánimo para no sumarse al gabinete de Fidel Herrera Beltrán fueron las razones.

Sin embargo, en un pacto con el nuevo mandatario aceptó

mantenerse virtualmente y de derecho en el cargo. Durante diciembre la procuraduría estuvo literalmente sin cabeza y, a partir del 3 de enero, Pericles Namorado solicitó licencia al cargo para permitir, en un enroque técnico, que el magistrado con licencia, Emeterio López Márquez asumiera eventualmente el cargo.

La licencia del procurador alemanista vence este 29 de marzo, por tanto, López Márquez tiene la posibilidad de mantenerse como encargado del despacho y si la circunstancia lo amerita, Pericles Namorado solicitaría otra licencia para permitir que el citado permanezca al frente de la dependencia.

A través del secretario de gobierno, Reynaldo Escobar Pérez, el gobernador envió, de nueva cuenta, la propuesta de que Emeterio López sea el procurador de justicia para lo que se requiere 33 de los 50 votos de los diputados locales; 21 de ellos son del Partido Acción Nacional (PAN).

Tanto el coordinador parlamentario como el dirigente estatal del PAN, Enrique Cambranis y Alejandro Vázquez, anunciaron que rechazarían la propuesta -segunda desde el 1 de diciembre ya que la primera rechazada fue la

de Salvador Mikel Rivera- con el argumento de que se contraponen a la Constitución, además de que no se toma en cuenta otras propuestas del panismo.

El artículo 53 de la Constitución Política de Veracruz asienta en el segundo párrafo que "para ser Procurador General de Justicia se deberán reunir las mismas condiciones exigidas para ser magistrado, señaladas en el artículo 58 de esta Constitución".

El artículo 58 de la Constitución local asienta que "no podrán ser magistrados las personas que hayan ocupado el cargo de Secretario de Despacho o su equivalente, Procurador General de Justicia, Senador, Diputado Local o Federal, ni Presidente Municipal, durante el año previo al día de su nombramiento".

El coordinador parlamentario de Acción Nacional, Enrique Cambranis, aseguró que Emeterio López Márquez "está impedido legalmente para ocupar la Procuraduría, pues debió renunciar hace un año a su cargo como Magistrado".



El diputado Mauricio Duck recurrió a un argumento que los juristas llaman a contrario sensu, un principio del derecho que permite analizar una hipótesis desde el sentido opuesto o antagónico al que la establece.

Y es que denunció que las actuaciones del abogado en la Sala Electoral siempre fueron parciales, como lo demostraron las posteriores resoluciones del Poder Judicial de la Federación.

El diputado criticó, además, que el gobernador en lugar de proponer a una persona para la titularidad de la PGJE, simplemente busque nombrar a encargado del despacho, lo que calificó como ilegal.

En opinión de los abogados que asesoran al PAN, si para ser magistrado se establece expresamente que no debes haber desempeñado el cargo de Procurador de Justicia en el año previo al nombramiento, entonces, para ser Procurador, no debes haber sido magistrado en ese mismo lapso.

Para el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, el panista Julio Saldaña Morán, la interpretación en sentido inverso del artículo 58 impediría a Emeterio López se procurador porque apenas en diciembre se le otorgó licencia como magistrado.

Es decir, un procurador que recién termina no puede ser magistrado y, por tanto, en la interpretación en sentido inverso un magistrado con licencia reciente no podría ocupar el cargo de procurador.

La constitución no define específicamente los requisitos para ser procurador. Expresamente la constitución no establece impedimentos, defiende el mismo gobernador.

"Voy a respaldar al licenciado Emeterio López Márquez en la medida en que la ley me lo permita y las condiciones jurídicas y con decisión personal lo hago, soy hombre de decisiones muy firmes, a mí no me tiembla la mano para cumplir con mi deber y en materia de justicia no voy a andar jugando, eso no es negociable, mientras él pueda ser subprocurador encargado del despacho y puede serlo el resto del sexenio, no hay problema", definió Herrera Beltrán.

El mismo gobernador recomendó a Emeterio López renunciar al cargo de magistrado a partir del 29 de marzo, fecha en que vence su licencia, para hacerse cargo de la procuraduría desde la figura de Sub procurador encargado del despacho, salida jurídica que carece de dique legal en Veracruz.

"Si el señor subprocurador toma la decisión que le he sugerido de separarse de la magistratura o de jubilarse y seguimos ayudando ahí estoy muy contento, es un hombre honorable, sabe derecho, es reconocido por las academias y la sociedad, está resolviendo casos y transformando la Procuraduría" remarcó.

El encargado de despacho de la Procuraduría de Justicia en el

Estado, Emeterio López Márquez, adelantó que renunciará a su cargo como magistrado a partir del 29 de marzo, día en que concluye la licencia otorgada por el Congreso.

López Márquez reiteró que no tiene contemplado ampliar su licencia.

Ante la postura del panismo delineada con tintes político electorales, el titular del Poder Ejecutivo decidió retirar del Congreso del Estado la propuesta de nombrar a Emeterio López como procurador y optó por el resqueicio jurídico de mantener a un encargado del despacho con la figura de Emeterio López, renunciado al cargo de magistrado.

"Lo que resiste apoya, yo no entiendo las razones del grupo parlamentario del PAN para oponerse a dos hombres extraordinariamente honorables, pero las respeto" expresó Herrera Beltrán ante la postura de los blanquiazules.

En el aire quedaron nombres que priistas y panistas trataron de deslizarse al gobernador, como es el caso de Marco Antonio Aguilar, hijo del secretario de Comunicación, Juan Felipe Aguilar de la Llave; Tomás Bustos y Fidel Ordoñez, entre otros.

Con su estilo peculiar, el mandatario dijo tener no sólo esos nombres sino treinta más pero que tampoco le gustaría a los panistas.

El gobernador puntualizó que no es un empecinamiento de su parte el ratificar a Emeterio López como encargado del despacho porque está dando resultados.

Además, "es un hombre limpio, nadie lo ha acusado de pillo, ni de tener vicios, ni de ser una gente desconocedora, lo acusan de cuestiones de carácter político-electoral cuando ocupó la magistratura o antes, en el Instituto Estatal Electoral".

Los anteriores argumentos, abundó, no son elementos para descalificar *ad homine* a ningún veracruzano, porque en ese caso tendríamos que considerar a muchos.

"Yo soy muy respetuoso de todo mundo, de amigos y de no amigos, pero también soy muy respetuoso del prestigio profesional de las personas; al licenciado López Márquez nunca lo había tratado, cuando me tocó ir al Tribunal, con él jamás conversé, lo vi hasta distante de mi propuesta", dijo.

Agregó: "analicé a todos los veracruzanos que estaban en condición jurídica y de entrenamiento y capacidad y encontré su nombre, es un hombre que ha sido agente del Ministerio Público, juez, profesor de derecho, preparado en muchos campos y creo que es un hombre de una gran capacidad moral y de ética y merece ser respetado y respaldado.

De esta manera, Herrera Beltrán, con las atribuciones que le confiere la Constitución, determinó ya mantener la figura de encargado de despacho hasta que el grupo parlamentario del PAN tome actitudes distintas en el Congreso del Estado.

Emeterio López podrá mantenerse así, incluso, hasta que termine el sexenio en el 2010. **b**



MOVIMIENTO ANTO

¡ALTO A LA REPRESIÓN

¡LIBERTAD A LOS

Al Lic. Vicente

Presidente de

A la Opinión

El sábado 19 del mes en curso, en la ciudad de Querétaro, fue detenida, en medio de un aparatoso y desproporcionado despliegue de fuerza pública, la Presidenta del Comité Estatal del Movimiento Antorchista en aquel Estado, la Profesora Cristina Rosas Illescas. En la acción participaron más de cien policías armados de todas armas (como si fueran a enfrentarse con una peligrosa banda de narcotraficantes), más de una decena de patrullas con las sirenas ululando a todo volumen, amén de varias camionetas y automóviles sin placas ni razón social, y todo esto para detener a una inerte y frágil mujer que no quería ni podía ofrecer ninguna resistencia (¿qué dirá a todo esto la Primera Dama del país, ella que tantas y tan encomiables batallas ha librado en favor del pleno respeto a la dignidad de su propio sexo?). Junto con Cristina Rosas, fueron detenidos dos modestos colonos que la acompañaban en el momento de su detención: Pánfilo de Jesús Reséndiz y Pablo González Ramírez.

Para poner las cosas en su lugar, comencemos por informar que dos días después de la violenta y arbitraria detención (los policías jamás mostraron la orden de aprehensión correspondiente), el propio Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, acompañado de su Secretario General de Gobierno, Alfredo Botello Montes, convocó a una conferencia de prensa para "explicar" los motivos del flagrante atropello y para convencer a la ciudadanía de que no se trata de un acto de represión política, sino de la simple aplicación de la ley a un delincuente del orden común. Para desvirtuar esta burda maniobra, bastaría con recordarle al señor Gobernador la vieja sentencia que todo buen abogado conoce: "explicación no pedida, acusación manifiesta"; pero, dada la gravedad del caso, es preferible puntualizar algunos argumentos que desdican sin lugar a dudas la versión oficial.

A Cristina y coacusados se les culpa de haber "despojado" de sus lotes a un cierto grupo de personas que son las que la acusan, de "delitos contra el orden en el desarrollo urbano de la ciudad" y de "fraude específico" por no haber devuelto su dinero a los supuestos

despojados. Todas estas acusaciones son absolutamente falsas y no resisten el menor análisis, siempre y cuando éste se haga sin prejuicios y no por órdenes del señor Gobernador. Cristina no pudo haber "despojado" de sus lotes a sus acusadores porque, sencillamente, éstos jamás estuvieron en posesión de los mismos como lo pueden atestiguar decenas de vecinos de los quejosos; no cometió ningún "delito contra el orden del desarrollo urbano" porque cuenta con la documentación legal, extendida por el H. Ayuntamiento de la ciudad, que la faculta para proceder a la venta de los terrenos en cuestión; y no cometió "fraude específico" porque jamás se negó a devolver el dinero a quienes, por su propia voluntad, renunciaron al lote. Lo cierto es que a estas personas las organiza, aconseja y mueve el propio gobierno del Estado, con promesas de darles gratis lote y vivienda terminada, con tal de que acepten jugar el papel de Judas en contra de sus antiguos compañeros.

Para demostrar que estamos ante un flagrante caso de persecución política y de prostitución de la ley para volverla en contra de aquellos a quienes, teóricamente, debería proteger, hagamos un poco de historia. Desde que Garrido Patrón asumió el poder, los antorchistas le presentaron un pliego de demandas que ya venían gestionando con el anterior gobierno. La respuesta fue una tupida campaña de injurias, calumnias y amenazas en los medios, orquestada desde la oficina de prensa del gobierno del Estado. Como medida defensiva, los ofendidos instalaron un plantón permanente frente al palacio de gobierno desde marzo del año pasado, es decir, desde hace poco más de un año. He aquí una pequeña muestra de la respuesta "democrática" de Garrido Patrón: el 14 de septiembre del año pasado fueron detenidos dos estudiantes "por trastocar el orden e invadir la vía pública con diversos objetos"; el 24 de ese mismo mes fueron detenidos otros cinco estudiantes

ANTORCHISTA NACIONAL

POLÍTICA EN QUERÉTARO!

PRESOS POLÍTICOS!

Fox Quesada

la República.

ública Nacional.

con pretexto parecido; el 30 de septiembre la policía desalojó violentamente a los plantonistas y se llevó detenido a un menor de 13 años; el 6 de octubre, nuevamente la policía arremetió contra el pacífico plantón y detuvo a dos estudiantes, Rigoberto García Arriaga y Julio César Medina Baltasar, los cuales permanecen desde hace 5 meses en la cárcel acusados de "golpear a la policía"; de modo que, con los tres recientemente encarcelados, son ya cinco los presos políticos en cárceles de Querétaro; el 11 de diciembre se recibió, a través del teléfono de la casa del estudiante José María Arteaga, amenazas de muerte en contra de los líderes del plantón; el 13 de diciembre un grupo de encapuchados entró al jardín de niños Juan Escutia y destruyó pizarrones, mesabancos, vidrios y todo lo que encontró a su paso, no sin antes reiterar las amenazas de muerte en contra de los inconformes.

Todas estas acciones nazifacistas fueron planeadas y ejecutadas, sin excepción, como respuesta puntual a las medidas de legítima defensa y de justificada protesta de los plantonistas. A cada marcha multitudinaria, a cada campaña de difusión del problema, a cada mitin político cultural, el gobierno de Querétaro ha respondido con golpes policíacos y con la aprehensión arbitraria de los líderes debidamente seleccionados. Ahora bien, en los días anteriores a su detención, Cristina Rosas había anunciado, a través de los medios y mediante volantes, la realización de un gran acto político-cultural en la ciudad de Querétaro, el cual serviría como punto de arranque de una caravana que, por tierra y durante dos semanas, se dirigiría a la Ciudad de México, específicamente a la residencia oficial de Los Pinos, a solicitar libertad para los dos estudiantes injustamente detenidos, solución a sus demandas y respeto irrestricto a las garantías constitucionales. Por lo tanto, y dados los antecedentes aquí reseñados brevemente, no puede haber ninguna

duda de que la detención y el encarcelamiento de Cristina no es otra cosa más que la respuesta de Garrido Patrón al anuncio hecho por la dirigente. A mayor abundamiento, conviene saber que el 8 de noviembre pasado entró a la página de internet de nuestro Movimiento un feroz anónimo que, entre sucios insultos y calumnias, decía: "mataremos a todos sus dirigentes, mandaremos quemar sus sedes, encarcelaremos a sus titeres... esperen unos cuantos días y sabrán que esto no es un juego". Después de esto ¿alguien en su sano juicio puede dudar de que estamos ante un caso de amenazas cumplidas aunque todavía parcialmente?

Señor Presidente: los antorchistas de México lo hemos escuchado repetir, una y otra vez, que bajo su gobierno nadie estará por encima de la ley, que no se permitirá a nadie usar el derecho como arma de venganza para silenciar a sus opositores y que cualquier funcionario que abuse de su poder, sea del nivel que sea, será llamado a responder ante la justicia. Con justo derecho hemos concluido que estas inobjectables tesis y afirmaciones valen para todo el país, y no sólo para aquellas entidades gobernadas por un partido distinto al suyo. Confiados en eso, por este medio le informamos que la marcha caravana de los antorchistas de Querétaro arrancará sin falta el día 4 de abril, y que unos 12 días después llegará a las puertas de la residencia oficial de Los Pinos a pedir ante usted justicia y respeto a nuestras leyes. Sinceramente, confiamos en que usted actuará como Presidente de todos los mexicanos y no de una facción por importante que pueda ser; que, por tanto, no respaldará las arbitrariedades que aquí denunciarnos y que seremos escuchados y satisfechos en nuestras justas demandas.

MUY RESPETUOSAMENTE

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL MOVIMIENTO
ANTORCHISTA**

México, D. F. a 28 de marzo de 2005



Para Hechos...

***El espectáculo perredista
*Las tribus ya quieren gobernar**

Lorenzo Dellín Ruiz



Lorena Villavicencio. *Metida de pata*

Un cronista de mala leche relataría que la fracción del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa del DF, sin fijarse viró a la derecha y fue a dar de lleno al callejón sin salida en cuya nomenclatura (sin "k") se lee claramente: "Callejón de la chamaqueada".

Echó reversa, pero en la maniobra se confundió, hasta que un diligente pero anónimo personaje capitalino le dio la orientación más o menos correcta del camino que debía tomar.

Fuera del sarcasmo, la nota, sin embargo, es producto de la realidad pura: desde el 4 de noviembre pasado, el Partido Acción Nacional le tendió al PRD una trampa letal con una inocentada difícil de no ser percibida por quienes se dedican al quehacer político.

En esa fecha, el diputado local Obdulio Ávila Mayo presentó al pleno asambleísta una iniciativa para reformar el Estatuto de Gobierno capitalino, con lo que el jefe de Gobierno y los diputados locales perderían el fuero constitucional a partir de que soliciten, y se les conceda, licencia para separarse de sus respectivos cargos.

Hasta ahora, el fuero o protección que le otorga el Estado a quienes realizan una función derivada de una elección popular, solamente se pierde mediante un juicio de procedencia, como al que se sometió Jorge Díaz Serrano

durante el gobierno de López Portillo o, más recientemente, René Bejarano, y que igualmente se le busca aplicar por desacato a Andrés Manuel López Obrador, el polémico jefe de Gobierno del DF.

Es decir, los cargos de elección popular son irrenunciables, aún cuando su depositario deje de desempeñarlo a través de un permiso, al término del cual puede retomarlo sin mayor preámbulo.

Resulta que el PRD, quizá en un democrático afán de demostrar que su calidad mayoritaria en la ALDF es indiscutible en cantidad pero discutible en calidad, así como dejó pasar la propuesta panista a la comisión respectiva para que la dictaminara, así mismo la aprobó el jueves 17 de marzo de este año.

Esto, sin apreciar en apariencia el daño que le ocasionaba a su líder político, López Obrador, a quien le impedía así la posibilidad de pedir licencia antes de conocerse el dictamen del proceso de desafuero que enfrenta y que, como popularmente se dice, lo ponía "de pechito" ante sus incontables adversarios.

La explicación del por qué de la actuación perredista, merece indudablemente un respetable espacio en el volumen de un anecdotario de los deslices políticos: los diputados del partido del Sol Azteca no habían leído el dictamen. Dicho sin ceremonias: ni siquiera se dieron cuenta de lo que aprobaban.

La reforma asambleísta aprobada, forzosamente debió ser llevada -tal como se hizo- a la Cámara de Diputados federal para que la ratifique, toda vez que la ALDF no tiene facultades para modificar el Estatuto de Gobierno.

De inmediato, una voz surgida del Antiguo Ayuntamiento donde despacha López Obrador, debió ubicar a los diputados perredistas: de la reprimenda, pasó a la orden: marcha atrás. Ocurrió cuatro días después. Alejandro Encinas, el siempre dispuesto apaga-fuegos y secretario de Gobierno de AMLO, les llamó públicamente la atención sobre su errático desempeño como legisladores aliados.

El desistimiento de la aprobación llegó a la Cámara de Diputados casi al mismo tiempo que el vergonzoso dicta-

men. A rajarse a su casa, le atajó la oposición asambleísta, incluida la minúscula fracción del PRI conducida a tontas y a locas por un irreconocible Manuel Jiménez Guzmán, a quien no le funcionan ya sus ocurrencias convertidas en cansinos discursos repletos de demagogia.

Con una gran variedad de hipótesis se ha tratado de explicar la torpeza con que se condujo la fracción perredista en la ALDF, todas con la intriga como factor de peso. Una de ellas asume que la facción caudillesca al interior del PRD y que encabeza Cuauhtémoc Cárdenas, echó a andar la estrategia para erigirse él en candidato a la Presidencia de la República, pasando por encima de Andrés Manuel López Obrador, quien para ese entonces (el año próximo) estaría ya convertido en cadáver político.

Con menor repercusión en el resultado pero con la misma saña en la forma, se ha revelado la existencia de una conjura en contra de la coordinadora de la fracción perredista en la ALDF, Lorena Villavicencio, y del presidente de la Comisión de Gobierno, Carlos Reyes.

Entre los principales detractores de sus mismos compañeros de bancada están Alfredo Hernández Raigosa, quien de plano admitió (y destacó el término) haber sido "chamaqueados" por la oposición, y Elio Bejarano, hermano del desafortado y preso René Bejarano, quien por esas circunstancias debió "heredarle" el cargo de coordinador de la mayoría asambleísta a una Lorena Villavicencio que desde aquel momento "se desmarcó" del ex secretario particular de López Obrador, ante una eventual vinculación con los casos de corrupción que lo mantienen en la cárcel.

Otros dos ingredientes se suman al sancocho perredista: el descuido que se convirtió en risible actuación legislativa fue, efectivamente, producto (aparte de la emboscada panista) de la lucha entre tribus como se le ha dado en llamar a los grupos de tráfugas, izquierdistas auténticos, aventureros y oportunistas que convergen en el PRD, y que se han apropiado de la figura de López Obrador como patrimonio personal y a quien creen que deben blindar para asegurarle la Presidencia de la República.

Pero la forma desorganizada en que a veces han actuado (ésta es una de ellas) por la falta de conducción coherente y de disciplina, confirma el dicho popular de que "tanto quiere el diablo a su hijo, hasta que lo mata".

En los futuristas recae la otra hipótesis: ya sienten, perciben con olfato perruno, que AMLO será el próximo mandatario de México, indudablemente reconocido y cobijado por el gobierno de Estados Unidos, máxime que George Walker Bush deslizó esa posibilidad en fecha reciente.

Así, el diseño de planes para gobernar (con Los Pinos como su tepee) quita a las tribus horas de sueño y luego nadie se

entera a ciencia cierta de los asuntos de su incumbencia que hay que aprobar o rechazar.

Y es que, vaya, en el jolgorio hasta los más pintados pierden el piso y la compostura.

TRANSITORIOS

PRI CACHA-BRONCAS. Accidentalmente, a la fracción del PRI en la Cámara de Diputados le corresponderá decidir de nuevo, por su calidad de mayoría parlamentaria, el futuro de los sueños presidencialistas de López Obrador y sus ansiosos promotores. Y si no de todos esos sueños, sí de una gran parte. No conforme con la papa caliente en que se ha convertido el proceso de desafuero



que se le sigue a AMLO en la Cámara, el destino le pone al PRI un arma adicional que, mal manejada, puede echar tiros por la culata. Tendrá que recurrir a todos sus fierros jurídicos para evaluar si es procedente el dictamen que le envió la ALDF para modificar el Estatuto de Gobierno del DF, o si lo desecha dándole entrada al posterior desistimiento a la misma reforma que le envió la mayoría asambleísta representada por el PRD. El Grupo Parlamentario priísta, al que por añadidura le distraen conflictos internos y otros inducidos por editores soberbios, tendrá que calcular los tiempos para decidir ambos asuntos interrelacionados. En otras condiciones de menor presión (cuyo sobredimensionamiento ahora se origina incluso dentro de las propias filas priístas debido al desafuero, entre otros asuntos espinosos), con el errado dictamen perredista en la ALDF la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados tendría una herramienta más y a modo para negociar con sus adversarios. Quizá la use, porque la ventaja puede ser escasa, pero al fin ventaja. 

Comentarios lakatus@terra.com.mx

México Globalizado

Chispazos de historia reciente (VII)

Luz Ma. Silva



Lamento haber interrumpido esta serie sin previo aviso. Fue por motivos de trabajo. Espero escribir mensual o quincenalmente. Reinicio, celebrando los 70 años de don Humberto Rodríguez (HR). Banquero de profesión, es excelente sociólogo pragmático y, conocedor de las pautas culturales de diferentes estratos sociales, comparte con generosidad sus conocimientos.

Don Humberto nació en Hidalgo del Parral, Chihuahua. Miembro de una familia sencilla, entró a Banamex en 1950, en la sucursal de su ciudad natal. Ahí conoció a Teresa García, la hijita del gerente. Alguna vez, ella confesó que a su mamá le gustó para yerno, antes de que ella le echara el ojo al joven alto, espigado y serio que sería el amor de su vida. Hoy son sensacionales abuelos.

A HR le tomó dos décadas llegar a la cima de Banamex. El 31 de diciembre de 1970, se jubiló la plana mayor completa. Agustín Legorreta López Guerrero, director general, Javier

Bustos, Jesús Pérez Pavón (mi tío) y Ladislao López Negrete, directores, pasaron al Consejo y 1971 comenzó con el nuevo equipo: Agustín F. Legorreta, director general; Rubén Aguilar, Francisco Martín del Campo, Alejandro Medina Mora, Humberto Rodríguez y Salvador Villar, directores generales adjuntos. Mi tío decía que don Humberto era "un joven muy talentoso".

En 1971, una profunda transformación estaba por aflorar en el mundo, mucho más allá del Banco. Llegaba a su fin la etapa de estabilidad y crecimiento iniciada a finales de la segunda guerra, con el Tratado de Bretton Woods. Desde 1944, el mundo había vivido la etapa histórica conocida como "la edad de oro".

época de estabilidad y crecimiento económico sin precedentes. En ese tiempo, nuestro país había sabido aprovechar la coyuntura y al "milagro mexicano" le había seguido el "desarrollo estabilizador". Aunque se habían dado ya señales de que las cosas no seguirían como iban, nadie hubiera imaginado los alcances de lo que ocurría. Los síntomas eran tecnológicos, económicos, sociales y políticos.

En 1967, la IBM sacó la 360, su primera computadora con memoria virtual e inició con ella la sociedad postindustrial, como se le llamó a la era de la información. En noviembre de ese año, se devaluó la libra esterlina, la peseta y otras monedas. También fueron sintomáticos los movimientos estudiantiles de 1968, los de integración racial y los feministas. En 1969, la renuncia de Charles De Gaulle en Francia, marcó el inicio de una era menos autoritaria y 8 meses después de haber asumido la dirección, en agosto de 1971, el equipo que encabezaba Banamex se

enfrentó con la devaluación del dólar, el fin de la era del interés bajo y del petróleo barato. El precio del oro se fue a las nubes y cayeron nuestras importaciones.

Además, en diciembre de 1970, Luis Echeverría tomó posesión de la Presidencia y, con su "estilo personal de gobernar" inició la época de sobresaltos, terminó con la armonía entre los sectores público y privado y desató una serie de hechos cuyas consecuencias aún vivimos. Hasta la fecha, no hemos reencontrado el camino del desarrollo y la mejora constante en el nivel de vida de las mayorías. En esa etapa de confusión y problemas, le tocó actuar a la nueva dirección. Cuando empecé a tratar a don Humberto, era el jefe de mi patrón Aveleyra. Lo recuerdo en su oficina, con "El 1° de mayo en Moscú", de Diego Rivera en la pared, y en la sala de juntas del Palacio de Iturbide, donde reunía un equipo sin igual.

El 1° de septiembre de 1982, López Portillo estatizó la banca y borró, de un plumazo, las oportunidades de desarrollo de varias generaciones de mexicanos. Al otro día, 2 de septiembre, don Humberto nos recibió en el Palacio de Iturbide. Era el único edificio del Banco que permanecía abierto, sin resguardo de la policía, gracias a la habilidad del intendente quien, aprovechando la exposición de pintura que tenía Fomento Cultural, convenció a los patrulleros asignados para cerrarlo, que se trataba de un museo. Entramos inundados de tristeza...

En el Banco, había una reunión anual de revisión y perspectivas en la que los de Estudios Económicos y los de Estudios Sociales explicábamos cómo veíamos el país, qué había pasado y qué podríamos esperar. Ahí desarrollé mi capacidad de síntesis, pues los de Sociales disponíamos de 3 minutos. Una vez nos excluyeron, aprovechando que el patrón estaba de vacaciones, pero logré que don Humberto escuchara lo que habíamos preparado y cuando llegué al déficit nacional de viviendas, me preguntó: "¿Qué es el déficit de viviendas? ¿Cómo se saca? ¿Con quiénes quiere que se queden las mujeres y los niños de quienes van a EUA a trabajar? Si pretende que cada familia tenga su casa ¿Quién cuidará de ellos?"



El fallecido ex presidente José López Portillo

En diversas oportunidades, me señaló cómo las cosas se ven diferentes en el DF que en el resto del país y en tres o cuatro ocasiones tuve el dudoso privilegio de sacarlo de quicio, como aquella en que le dije que los de Parral veían poco para el centro del país y me contestó indignado que cuando era niño, quien se enfermaba de algo grave sólo podía ir a EUA, pues aún no existía la carretera a Torreón, era muy difícil llegar hasta Monterrey y más aun a la lejana capital.

No le hizo gracia aquella vez en la que le pidió a mi patrón que Sociales hiciera un escenario sobre lo que podría ocurrir los meses siguientes. Como no lo juzgaba pertinente, le puse "H.U.E.V.O.", para indicar la obligatoriedad de la tarea, y con puntos, por las iniciales cuyo significado inventé después: "Hacer Un Escenario Viable de Ocurrir". En él, mi hermano José Luis, el Dr. Paul Lamartine Yates y yo, hicimos un escenario de alta inflación (35%), que resultó escandaloso. Nos vimos cortos cuando la realidad nos enfrentó a una inflación de 170% a finales de 1986.

Por encima de las etapas del Banco, HR permaneció en él. Su carrera, iniciada como sencillo empleado de la sucursal Parral, culminó en la Vicepresidencia del Consejo de Administración y, a partir de la estatización, se convirtió en una especie de gurú, papel que aún conserva. Feliz cumpleaños don Humberto. 🍷

siempre lo mejor: Armani y Versace

Sergio Cortés Eslava

Valora la importancia de la familia; dice adorar a sus hijos y a su esposa, pero también reconoce la importancia del dinero y es que ya con lana de por medio y luego de venir de una familia humilde en su natal Zamora, ahora Rafael viste Versace y Armani o Dolce&Gabbana y, claro, come en los mejores lugares.

"Siempre lo mejor", dice el michoacano ahora sí que venido a más, aunque hay que reconocer que por su esfuerzo.

Rafael Márquez pues, no vive de la patada o bueno sí, sí vive de la patada.

El jugador, luego de tres años en Francia, fichó en el 2004 con el Barcelona a cambio de seis millones de euros y reconoce que sus gustos no han cambiado.

"En Barcelona manejo el mejor coche, como en restaurantes de lujo, aunque prefiero siempre la cocina mexicana, me encanta el picante y uso joyas que en México no podría porque antes de viajar a Mónaco me asaltaron fuera del Centro de Alto Rendimiento".

"Apenas estrené mi camisa Versace", lamenta.

El jugador, nacido en Zamora, Michoacán, reconoce que ahora va muy poco a su pueblo: "Me encantaba jugar con mis amigos de la cuadra.

Sobre la calle Acacia nos poníamos a jugar fútbol. Era muy padre, pero eso ya pasó y ahora disfruto de lo que me costó tanto... porque sacrifiqué a mi familia y dormí en un pequeño cuarto con tal de ser un futbolista de alto nivel".

Recuerda que se ponía a ver el fútbol español junto a su padre. "Mi papá me decía: mira, debes ser disciplinado para que algún día estés en España o Italia", cuenta mientras acepta que su padre -

ya fallecido- se inclinaba por el fútbol italiano.

Ahora, vecinado en Barcelona, asegura que disfruta mucho de esa ciudad, a la cual considera muy segura y cómo no si en México lo asaltaron dos veces, experiencia que para el futbolista fue terrible.

"Es una experiencia que no se la deseo a nadie. Lamentablemente el país sigue con problemas de criminalidad muy altos y no parecen bajar pese a que la sociedad lo exige. Desgraciadamente, los ciudadanos sabemos muy bien a lo que le tiramos en una ciudad como el Distrito Federal", dice aunque no se mete en el terreno político.

Explica que en Barcelona puede andar a altas horas de la noche sin problemas. "Me voy a cenar con mi esposa o con Ronaldinho a restaurantes italianos y nunca hemos tenido problemas. De hecho, sólo nos paran para solicitarnos un autógrafo; en México, una vez a bordo de un taxi nos quitaron los relojes a Pavel Pardo y a mí".

También recuerda, con un dejo de tristeza, cuando abandonó a su madre para seguir su sueño.

"Desde los 14 años dejé mi Zamora por ir a Guadalajara. Mi madre sufrió mucho, pero entendía que era mi sueño y tenía que irme para jugar en las fuerzas básicas del Atlas.

"Luego, ya adaptado a Guadalajara, en 1999 surgió la oferta de irme a jugar a Francia y, claro, acepté gustoso porque era mi sueño. Así que ando de aquí para allá viviendo mucho tiempo en hoteles, con vacaciones cortas, torneos, entrevistas, muchos juegos de pretemporada y eventos del calendario del Barcelona".

El fútbol se acaba

Sin embargo, Rafael Márquez dice que mantiene los pies en la tierra y si bien disfruta de todo lo que puede dar el dinero, sus prioridades reales son otras.

"Mi mayor prioridad es mi familia. Quiero ser un buen padre, buen hijo, excelente esposo y un gran ser humano. Sé que lo mío es el fútbol, pero eso se acaba en algunos años. Me levanto todos los días con la idea fija de darle una mejor vida a mi familia y de tratar de conocer la cultura de los países donde estoy.

"En Mónaco aprendí francés y ahora aprendo catalán. Me gusta leer y estoy por terminar La Reina del Sur, que me recomendó Javier Aguirre, un adorador de la lectura y el fútbol".



ESCAFANDRA Literaria

Ángel Trejo

Tuxcacuesco y Comala

Tuxcacuesco es un pequeño pueblo del sur de Jalisco, de no más de 2,500 habitantes. Está a 40 kilómetros de San Gabriel, a 60 del Nevado de Colima y a 100 de Sayula y Apulco, la tierra donde nació Juan Nepomuceno Pérez Rulfo Vizcaíno, mejor conocido como Juan Rulfo y autor de una de las novelas mexicanas más famosas y mejor acreditadas del mundo: *Pedro Páramo*.

Tuxcacuesco está encerrado en un vallecito de tierras magras, colindante con unos cerros pelones que prefiguran, a mucha distancia, la cordillera de la Sierra Madre Occidental. Tiene un río, también pequeño, y la mayoría de sus casas están viejas y cuarteadas porque, en esa zona, como en San Gabriel y Zapotlán (Ciudad Guzmán), la tierra de Juan José Arreola y José Clemente Orozco, tiembla mucho y los terremotos de los últimos cien años (las revueltas de 1910 y Cristera de 1926-28, el temblor de 1938, la contrarrevolución de 1980 a la fecha con sus secuelas de desempleo, migración, miseria extrema, etc), han contribuido a devastarla, interminablemente.

Tuxcacuesco es un pueblo fantasma desde hace mucho tiempo y lo será por mucho más porque de su desolación endémica Juan Rulfo, vecino suyo cuando fue joven allá por los años 30, tomó las imágenes imperecederas con las que habría de construir la Comala de Pedro Páramo, aquel pueblo fantasmal, seco, desértico, poblado por muertos y vivos por morir, que se volvió célebre a partir de 1955.

El nombre de Comala (tierra de comales) Rulfo lo tomó de un bellísimo pueblo de Colima que está a 20 kilómetros de la capital de ese estado y que el afamado escritor conoció también en los años 30. A diferencia de Tuxcacuesco, la Comala de Colima es una especie de paraíso terrenal porque lo cruzan tres ríos (el Barragana, el San Juan y el Suchitán), es abundante en maíz, frijol, café, limones, naranjas, aguacates, mameyes y otras frutas; conserva su arquitectura colonial, decimonónica y porfiriana y de un par de décadas a la fecha, se ha convertido en el principal atractivo turístico de la región norte y central de Colima.

El genial escritor jalisciense tomó de Comala el nombre sonoro y de Tuxcacuesco las pétreas imágenes de soledad y silencio que hoy, lamentablemente, muchos pueblos de México proyectan como consecuencia de la devastación que el modelo económico neoliberal está provocando en gran parte del tercer mundo. ¡Don Juan nunca imaginó que con Tuxcacuesco-Comala estaba prefigurando un México rural mucho más pobre, triste y desierto en pleno siglo XXI!



Fiestas, Usos y Costumbres

Los pri



Pedro Páramo, la célebre novela de Juan Rulfo, cuenta la historia de un cacique porfiriano que dominó por muchos años la vida económica y política de una región del sur de Jalisco —en la que se asientan Zapotlán, Sayula y San Gabriel— con base al asesinato, el despojo de bienes ajenos y la violación sistemática de las leyes en contra de la gente pobre.

La enorme riqueza de don Pedro, sin embargo, se derrumbó como un “montón de piedras” cuando muere Susana San Juan, su última mujer y el amor de su vida, a quien había recuperado de las manos del incesto y la miseria, pero no de la locura ni del amor que aquella aún sentía por Florencio, su marido muerto.

Pedro Páramo es, asimismo, la historia de un pueblo fantasma habitado sólo por ánimas en pena, ecos, sombras, recuerdos y algunos seres vivos que están a punto de morir. La novela sólo tiene 129 páginas en octavo pero el mundo que representa es del tamaño del orbe porque en sus principales personajes —don Pedro, Susana, Bartolomé San Juan, el padre Rentería, Juan Preciado, Fulgor Sedano, Miguel Páramo— están representadas todas las emociones y pasiones humanas posibles en el Universo, desde la codicia sin límites y el amor al extremo de la locura, hasta el incesto y el parricidio.

Es un libro que explora lo más profundo del hombre, como muchas de las exquisitas historias contadas en la Biblia, los poemas homéricos, *Las Mil y Una Noches*, la Divina Comedia, *Fausto*, *El Quijote de la Mancha*, los dramas de William Shakespeare y muchas otras obras maestras de la literatura universal.

Ésta es la razón por la que la novela de Juan Rulfo figura en gran parte de las listas de libros imprescindibles en las hipotéticas bibliografías de isla —los diez, cinco o tres libros permitidos en los bagajes de exilio indefinido— y por la que Gabriel García Márquez, el otro gigante de las letras latinoamericanas, encomia cada vez que puede a Pedro Páramo, del que confiesa un débito definitivo para su desarrollo como fabulador exitoso a partir de los años 60.

¿Cuál fue el préstamo de Rulfo a Gabo? En conjunto, reconocer y saber transmitir a la literatura las voces populares, la preferencia por los personajes y los temas rurales y la

meros 50 años de Pedro Páramo

revelación del mercado mágico que trae de suyo toda fiesta de amor o de muerte en nuestra querida Latinoamérica.

La clave del débito de García Márquez a Rulfo está en las páginas finales de Pedro Páramo (120 y 121) cuando muere Susana San Juan y una vez liberada su ánima, un 8 de diciembre, las campanas de tres iglesias de Comala comenzaron a repicar solas, sin parar y por varios días, convocando a Comala y a la Media Luna (la hacienda o rancho de Pedro Páramo) a comerciantes ambulantes, volantines, sillas voladoras, músicos, serenatas, loterías, peleas de gallo, borrachos y hasta un circo, convirtiendo el duelo del viejo cacique matalón en fiesta ruidosa y alegre. Fue tal el enojo de don Pedro contra esta fiesta, la cual creyó que se hizo de burlas contra su luto, que, encerrado en su cuarto de la Media Luna, juró vengarse de los comalenses: "Me cruzaré de brazos y Comala se morirá de hambre... Y así lo hizo", dice Rulfo en su hermosísima novela, cuyos primeros 50 años de vida convidan no sólo al recuerdo sino, sobre todo, a la relectura.

Por otro lado, en estos tiempos de globalización uniformadora, Pedro Páramo hace patente la fuerza y valor de lo local contra el falso cosmopolitismo que termina por no decir nada y, sobre todo, hace ostensible, de manera explosiva, la enorme carga poética que los productos culturales populares tienen frente a los estereotipos supuestamente universales.

En el plano socio-político, la gran novela de Rulfo aporta tempranas y proféticas visiones de la migración generada

por la acumulación monopólica -en su caso, denunció el latifundio porfiriano- con su secuela de pueblos fantasmas y miseria; y mediante el uso del sarcasmo, la ironía y la

burla- un humor ácido sólo comparable con el grabado en blanco y negro de Posada- hizo befa de la simulación política de los usufructuarios del régimen de la Revolución Mexicana.

Cuando en 1910 surge el movimiento armado correspondiente a la región dominada por él, don Pedro ofrece apoyo, en dinero y hombres, a los nuevos revolucionarios y los infiltra con un pillito de su confianza con la idea de que éste se apodere del liderazgo de la Revolución en esa zona.

A cambio de un "ranchito y unas vacas", El Tilcuate, el hombre de paja de Pedro Páramo, se convierte en el hombre fuerte de la región y protege las tierras de éste contra futuras afectaciones agrarias.

En un principio, El Tilcuate fue revolucionario maderista, luego villista, más tarde carrancista (obregonista) y finalmente cristero, proponiéndose como el perfecto instrumento del gatopardismo descrito por Rulfo, quien, con esta maniobra de don Pedro, se anticipó por tres años a la denuncia de la simulación y el travestismo políticos que hoy es cosa de uso común en la democracia moderna de México.

Pedro Páramo, en efecto, se publicó inicialmente el 19 de

marzo de 1955 y El Gattopardo, la célebre novela póstuma de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, emergió a la vida pública en 1958. (ATR)^b



Rulfo fotografió esta escena. Encuentro musical

Cartas marcadas

De manera extraordinaria, presentamos la colaboración de una lectora asidua que incursiona en el ámbito de la poesía.

Gisela Hernández Álvarez

Próbulo encontrar

Para rehacer todo el discurso de tu silencio
ahora caigo en las trampas que da el tiempo.
Pretendo encontrar la misma pasión en tí;
te escucho sin que hables, luego te pienso,
y ya no eres tan distante como antes
porque te hago, te instituyo, te sé ya cierto.
Pero un momento puede romper lo que he visto.
Me pregunto, casi ausente, por tu respuesta
y luego entiendo que en algún sitio se encuentra la
espera,
casi lúdica, casi de huida
como si fuera rayo, que rápido, en línea,
va a contagiarte de esto que siento.
Me levanto como esperando la sorpresa de tu
existencia
que sólo es sueño, imagen fugaz,
que me recuerda que soy yo
la que teme que te desvanzcas.

Scrivimi prima ti

No cierro los ojos apaciblemente desde que lo conocí,
porque tengo miedo a sentirlo ahí.
No me miro al espejo porque lo veo reflejado en él,
no sale de mi mente aún cuando sé
que su presencia es todavía incierta;
pero él sabe que si quiere amor lo tiene en mí.
Tocó mi corazón sin necesidad de acercar sus manos,
me hizo esclava sin pedirlo de sus palabras,
invadió con su brillante luz mi apacible oscuridad,
envolvió mi cuerpo entero con su alma en libertad
y me confirmó que los sueños se vuelven tangibles de
verdad.
Debo palparlo y saber que en mi realidad existe,
quiero escuchar su historia para saber quién es
y por qué lo siento tan cerca,
necesito urgentemente encontrar respuestas
para tanta improbable casualidad. **b**

Gabriela Mistral



Lucila Godoy Alcayata (Gabriela Mistral) nació el 7 de abril de 1889, en la ciudad de Vicuña, cuarta región en Chile. Hija de un profesor rural.

Fue una destacada educadora que vivió en México (donde colaboró en la Reforma Educacional), Estados Unidos y Europa, estudiando las escuelas y métodos educativos de estos países.

Toda su poesía está llena de calidez y marcado misticismo. Su fama como poetisa comenzó en 1914, luego de haber sido premiada en unos Juegos Florales por sus Sonetos de la Muerte, inspirados en el suicidio de su gran amor, el joven Romelio Ureta. A este concurso se presentó con el seudónimo que la acompañaría toda su vida.

En 1945, se convirtió en la primera escritora latinoamericana en recibir el Premio Nobel de Literatura.

*Siento mi corazón en la dulzura
fundirse como ceras:
son un óleo tardo
y no un vino mis venas,
y siento que mi vida se va huyendo
callada y dulce como la gacela.*

ÍNTIMA

Tú no oprimas mis manos.
Llegará el duradero
tiempo de reposar con mucho polvo
y sombra en los entretejidos dedos.
Y dirías: «No puedo
amarla, porque ya se desgranaron
como mieses sus dedos».
Tú no beses mi boca.
Vendrá el instante lleno
de luz menguada, en que estaré sin labios
sobre un mojado suelo.

Y dirías: «La amé, pero no puedo
amarla más, ahora que no aspira
el olor de retamas de mi beso».
Y me angustiara oyéndote,
y hablarás loco y ciego,
que mi mano será sobre tu frente
cuando rompan mis dedos,
y bajará sobre tu cara llena
de ansia mi aliento.
No me toques, por tanto. Mentiría
al decir que te entrego
mi amor en estos brazos extendidos,
en mi boca, en mi cuello,
y tú, al creer que lo bebiste todo,

te engañarías como un niño ciego.
 Porque mi amor no es sólo esta gavilla
 reacia y fatigada de mi cuerpo,
 que tiembla entera al roce del cilicio
 y que se me rezaga en todo vuelo.
 Es lo que está en el beso, y no es el labio;
 lo que rompe la voz, y no es el pecho:
 ¡es un viento de Dios, que pasa hendiéndome!
 el gajo de las carnes, volandero!

BALADA

Él pasó con otra;
 yo le vi pasar.
 Siempre dulce el viento
 y el camino en paz.
 ¡Y estos ojos míseros
 le vieron pasar!
 Él va amando a otra
 por la tierra en flor.
 Ha abierto el espino;
 pasa una canción.
 ¡Y él va amando a otra
 por la tierra en flor!
 Él besó a la otra
 a orillas del mar;
 resbaló en las olas
 la luna de azahar.
 ¡Y no untó mi sangre
 la extensión del mar!
 Él irá con otra
 por la eternidad.
 habrá cielos dulces,
 (Dios quiere callar.)
 ¡Y él irá con otra
 por la eternidad!

YO NO TENGO SOLEDAD

Es la noche desamparo
 de las sierras hasta el mar.
 pero yo, la que te mece,
 ¡yo no tengo soledad!
 Es el cielo desamparo
 si la luna cae al mar.
 Pero yo, la que te estrecha,
 ¡yo no tengo soledad!
 Es el mundo desamparo
 y la carne triste va.
 Pero yo, la que te oprime,
 ¡yo no tengo soledad! 🍷

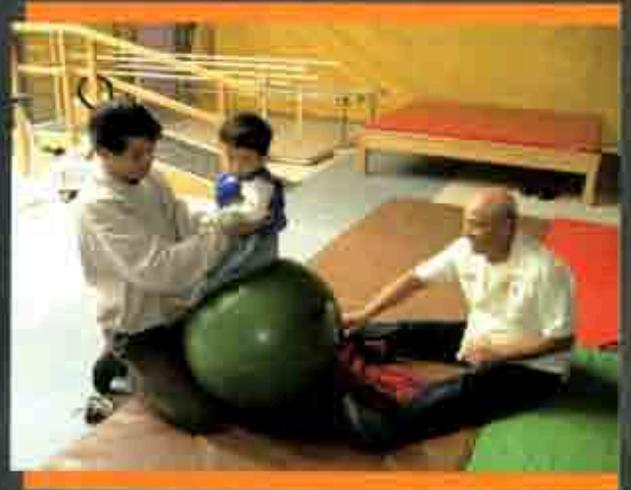
**PRIMER
BIENES**

CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE CHIMALHUACÁN



Áreas de Atención en funcionamiento

Área Médica
Ortopedia
Trabajo Social
Módulo Previdif
Psicología y Psicoterapia
Terapia Ocupacional e
Integración Social
Terapia Física
Terapia de Lenguaje
Transporte de Pacientes



Construyendo un nuevo CHIMALHUACÁN



Av. De las Peras Esq. Calle Sindicalismo
Barrio Tlatelco
www.chimalhuacan.gob.mx